ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
[illegible]
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.80 centésimos para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelliére 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 21 de Octubre de 1897 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXIV—Núm. 9,725

Almanaque

Hoy juéves 21—Santos Hilarion, Ursula, y las once mil vírgenes mártires.
Van 294 dias transcurridos, faltando 71 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 29 m. y se pone á las 6 h. y 31 m.
Cuarto menguante (1.º dia).

EL SIGLO

Arqueología financiera

Acaba de publicarse la Memoria del Ministerio de Hacienda correspondiente al ejercicio económico 1894-95, habiéndose necesitado entonces para su confeccion alrededor de dos años y medio. He aquí el informe que la encabeza:

«El ministro secretario de Estado en el departamento de Hacienda que suscribe, tiene el honor de elevar á la consideracion de V. H. la memoria adjunta, que comprende la gestion de la hacienda pública hasta en sus mas ínfimos detalles durante el ejercicio económico de 1894-95, dejando así cumplida la prescripcion constitucional que le impone ese deber. Las cuentas y comprobantes que forman la segunda parte del volúmen fueron ya elevados originales á V. H. con fecha 29 de Febrero último, vale decir dentro del plazo fijado por la ley vigente; y la demora con que fué impresa esta memoria que las comprende, puede explicarse sencillamente por el cúmulo de atenciones á que ha tenido que dar preferencia el infrascripto y la secretaría del Ministerio á su cargo, con motivo de las activas y perentorias gestiones inherentes á las diversas negociaciones que dieron por resultado la fundacion del Banco de la República y á otras tareas extraordinarias que se acumularon en el año que va á expirar. La forma circunstanciada y los detalles que suministran los numerosos cuadros y estados de la contaduría general, relativos al movimiento de los caudales públicos habido en el ejercicio que comprende dicha memoria, relevan por lo demás al infrascripto de entrar en otras explicaciones innecesarias, debiendo no obstante referirse á las conclusiones del mensaje de 29 de Febrero de 1896 á que se ha hecho referencia en cuanto á la situacion de la hacienda pública y á la clausura definitiva del ejercicio de 1894-95. Reitero con tal motivo á V. H. mi consideracion mas distinguida.»

Tal es el único estudio de la situacion financiera que hace el ministro. Tales son las únicas observaciones que le arrancan los millares de números que han debido desfilar ante sus ojos. Completan la memoria las leyes sobre prórroga del presupuesto, los contratos, decretos y actas relativos á la acuñacion Beisso, el movimiento de la deuda pública y servicio de garantías, las leyes y decretos aduaneros dictados en el año, las notas cambiadas entre el gobierno y el Banco Hipotecario del Uruguay, notas y decretos ordenando se proceda al inventario de las propiedades fiscales, notas relativas al impuesto de herencias y donaciones, una recopilacion de las leyes y disposiciones administrativas dictadas en el año, varias sentencias recaidas en juicios sobre contrabando y otros iniciados por el fisco, los estados generales de ingresos y egresos del tesoro público presentados por la contaduría y varios anexos conteniendo las planillas de los gastos públicos y otros antecedentes mas.

Basta esta sencilla enumeracion para persuadirse de que la memoria no ha debido exigir gran laboriosidad. Los estados y balances de Tesorería que forman naturalmente la médula de la obra son de Febrero de 1896 y en ese mismo mes ó en el subsiguiente pudo y debió darse á la prensa, ya que los ministros han contraido el hábito de presentar á las Cámaras los cuadros secos sin observaciones ni estudios de ninguna especie. De otra manera, las memorias de Hacienda pierden todo interes de actualidad, se publican cuando ya están completamente olvidados los fenómenos económicos y financieros que abarcan, aparte de que se viola el artículo 88 de la Constitucion que dice expresamente que *«abiertas* las sesiones de las Cámaras, será obligacion de los ministros dar cuenta particular á cada una de ellas del estado de todo lo concerniente á sus respectivos departamentos.»

Entresacaremos con todo del volúmen que tenemos á la vista algunos datos que todavía conservan interés, á despecho de su considerable antigüedad.

El contrato y los antecedentes relativos á la acuñacion del tercer millon de pesos plata, confirman todas y cada una de las conclusiones á que llegó EL SIGLO cuando se ocupó de ese negocio en el año 1895. Resulta del balance de Tesorería que el señor Beiso recibió 622.500 pesos oro. Se cotizaba en esa época el metal blanco á razon de 27 1|4 peniques la onza Standard y los 22.500 kilógramos necesarios para acuñar un millon costaban 417.335 pesos oro. La diferencia entre la suma recibida por el contratista y el costo de las barras, asciende á 205.165 pesos oro, ó sea el 48 o|o, enorme porcentaje que con razon provocó grandes protestas en la prensa y en el país.

Por concepto de acuerdos y decretos fueron gastados 288.058 pesos, destacándose las fiestas nacionales de Agosto del año 1894 con la suma de 142.927 y los vestuarios para el ejército con 85.549 pesos. Los eventuales y extraordinarios ascienden á 591.921 pesos que se distribuyen en esta forma por Ministerios: Relaciones exteriores, 53.563.60; Gobierno 190.307.18; Fomento 36.501.22; Hacienda 37.203.93; Guerra 274.345.83. Entre acuerdos y eventuales, cerca de novecientos mil pesos, apesar de que la ley de presupuesto no autoriza por gastar por tales conceptos sino doscientos veinte mil.

Los estudios del puerto consumieron en el curso del año 91.698 pesos. ¿Cuánto se habrá pagado despues de la fecha del balance que examinamos?

Para cubrir los eventuales y otros rubros agotados en el primer cuatrimestre de la administracion del señor Idiarte Borda, hubo que destinar 192.786 pesos.

En las medallas conmemorativas de la guerra del Paraguay se fueron 17.463.

Es justo que hablemos tambien de Portería. ¿Cuánto cobró en el año el incomparable sastre? Ya hemos dicho que por acuerdos y decretos recibió 85.549 pesos procedentes de vestuarios para el ejército. En otros rubros del balance figuran por vestuarios y correajes para el ejército 189.479.77; por vestuarios para policías 181.157.87 En conjunto cuatrocientos cincuenta y seis mil pesos y eso que segun todas las presunciones, el primer año de la administracion del señor Idiarte Borda fué un año de perros para Portería, cuyo giro recien en 1896 y 1897 pudo cifrarse en millones.

Hay en la memoria un pequeño cuadro de los giros contra la Tesorería, en el que encontramos interesantes detalles acerca de una de las cuentas de Portería. La de 178,000 pesos por 17.328 uniformes para tropa. A diez pesos cada uniforme no es caro; pero lo que nos parece asombroso es que nuestro ejército de línea que en 1895 no excedía de 3,500 soldados, haya gastado mas de diez y siete mil trajes. Cinco vestuarios por cabeza en un solo año!

Es quizá y sin quizá por estas cosas y otras de que nos ocuparemos algun dia, que las memorias de Hacienda se publican largo tiempo despues de vencido el ejercicio á que corresponden.

Haria un verdadero servicio el doctor Campisteguy, si pusiera á disposicion de la prensa los estados generales y balances de Tesorería correspondientes á los ejercicios 1895-96 y 1896-97, antes de que pierdan su interés de actualidad. Si no se quiere gastar en impresiones, bastaría con enviarlos á la oficina del Registro Oficial, donde podrian ser consultados en la forma en que antes se hacía.

NOTAS DEL DIA

Las trece candidaturas

Muy comentada fué ayer en todos los círculos políticos la presentacion de las doce candidaturas hecha por el doctor Aguirre, docena que aumentada con el doctor Campisteguy, forma un conjunto de trece presidentes en potencia, es decir casi uno por departamento.

En ese conjunto hay candidatos capaces de espeluznar al hombre mas templado, como que el Inca sale allí de su tumba acompañado por el hermano Miguel, por aquel de feliz memoria que desempeñó la secretaría de Estado en el departamento de Gobierno, durante la última administracion.

En cambio, justo es confesarlo, no faltan allí nombres que suenan bien y claro está que se halla en ese caso el del candidato de última hora lanzado por don Teófilo Diaz.

Por desgracia el numeroso *elenco* que presenta como empresario el doctor Aguirre servirá para que los señores senadores y diputados encuentren manera de dar nuevos trámites al asunto. Trece candidatos representarán para la pasmosa diligencia de los electores trece dilatorias, siendo posible, en consecuencia, que llegue el 1.º de Marzo sin que haya sido agotada la serie de las tales dilatorias ó estaciones ó como se quiera llamarlas.

Pero, en fin, como no hay mal que por bien no venga siempre algo ha sacado ya el país de los trabajos parlamentarios, algo que como el descubrimiento del microbio de la fiebre amarilla, lanzará chorros y chorros de gloria sobre el pueblo oriental, y ese algo es el mecanismo ideado por el doctor don Martin Aguirre para conseguir que allá para el 1.º de Febrero tengamos un candidato proclamado por la asamblea.

De hoy en adelante los nombres del doctor Sanarelli y del autor del prodigioso invento que nos ocupa, darán la vuelta al mundo en indisoluble consorcio.

Sic itur ad astra!

Comision de Repatrio y Auxilios

Montevideo, Octubre 18 de 1897.—Señor don José Saavedra presidente de la Comision de Recursos para Repatrio y Auxilios.—Muy señor mio:—He recibido la nota de usted del 18 de Setiembre con la lista núm. 49 y no siendo posible hacerla suscribir por los socios de «La Lira» por encontrarse ya inscritos en otras listas, se devuelve suscrita por los miembros de la Comision Directiva con la cantidad de diez pesos, que acompaña la presente.

Saluda á usted atentamente.—*Claudio Balparda.*—*Carlos P. Faure.*

Señor don Claudio Balparda, presidente de La Lira.—Muy señor mio: He recibido su nota fecha 18 de Octubre remitiendo adjunta la suma de *diez pesos*, producto de la colecta para repatrio y auxilios que tomó á su cargo la Comision que Vd. preside dignamente.

Agradeciendo á Vd. ese donativo, en nombre de la Comision de Recursos para repatrio y auxilios, saludo á Vd. atentamente.—*José Saavedra*, presidente.—*Miguel Alvarez Suscieta*, secretario.

La mejor tésis

En casa del doctor Gonzalo Ramirez reuniéronse anoche los miembros de la comision encargada de escoger, entre las cinco tésis sobresalientes del año último, la que mereciera ser calificada de notable.

Los trabajos sometidos al juicio de la comision eran los siguientes:
Concordato preventivo, por Bernardo Ferrés.
Extradicion, por Luis Fabregat.
Los actos jurídicos ante el derecho internacional, por Alfredo Arocena.
Prueba testimonial, por Ramon Diez.
Cosa juzgada, por Pedro Diez.

Esta última tésis resultó acreedora al 1er. premio segun la comision.

Es este pues un nuevo triunfo obtenido por el doctor Pedro Diez en su carrera universitaria. Nosotros que ya en otras ocasiones hemos tenido oportunidad de rendir tributo á sus brillantes cualidades, lo felicitamos sinceramente.

Proceso Butler

Continuó ayer la vista del proceso por asesinato del jóven Butler El acto dió comienzo á la 1 p. m., sin que hubiese alteracion en la constitucion de la escena: es decir, que se hallaban presentes los mismos jurados, acusados, defensores y fiscal. En la barra habia numerosísimo público, que no constituia sino una 5.ª parte del que concurrió á la audiencia, sin poder cumplir su deseo de presenciar el acto.

El fiscal doctor Martinez siguió en el uso de la palabra ampliando la acusacion escrita y sosteniendo la culpabilidad de los procesados. Se expresó con facilidad, analizó con criterio seguro los hechos, mostrando la mas completa posesion y estudio del proceso, en cumplimiento de los graves deberes confiados á su conciencia de magistrado.

Cuantas personas han asistido á la vista de la causa hacen elogios del empeño y laboriosidad demostrados por el fiscal, cuya conducta severa é inflexible, desde que intervino en el proceso ha permitido la proyeccion de alguna luz en las tinieblas del crímen. La labor del fiscal ha sido inmensa, tanto mas cuanto que ha tenido que luchar con dos defensores bien preparados, sagaces, y con deficiencias enormes en la instruccion del sumario, que estos han aprovechado ampliamente.

En la acusacion oral el doctor Martinez ha estado feliz y oportuno, aduciendo poderosos argumentos que deben haber impresionado y hecho meditar á los jurados. Es acto de justicia señalar la conducta del doctor Martinez como la de un magistrado que se encuentra á la altura de su mision y que consagra todos los esfuerzos de su inteligencia y de su voluntad en defensa de la sociedad ultrajada.

El doctor Massera defensor de Fernandez Fisterra, una vez que hubo terminado el doctor Martinez comenzó á hablar, ampliando su defensa escrita y rebatiendo al fiscal.

La hora de levantar la audiencia sonó, quedando el doctor Massera con la palabra. Ha hablado bien, notándose su gran preparacion para esta índole de defensas.

Entre el público que ha seguido los debates reina ansiedad por conocer el resultado, es decir, el veredicto del jurado, que tal vez se dicte hoy. Si como muchos creen, llega á establecerse la culpabilidad de los procesados, se producirá la apelacion y vendrá entonces la ampliacion del sumario, pudiendo así llenarse las numerosas deficiencias que en él existen y de las que resultará mas evidente la culpabilidad ó inocencia de los encausados.

En la audiencia de hoy continuará su defensa de Fernandez Fisterra el doctor Massera.

Integracion de la Comision colorada

El sábado próximo debe reunirse la Comision Directiva del partido colorado para dar posesion de sus puestos á los miembros últimamente nombrados y tratar sobre la marcha importantes temas relacionados con los sucesos políticos actuales y con la actitud que en presencia de ellos ha de asumir aquella Comision Directiva.

No obsta esta reunion para que la instalacion solemne de ese centro político se verifique en sesion pública y en uno de los teatros de esta capital, como se ha proyectado desde hace algunos dias.

Ferro-Carril Central del Uruguay

El señor Henderson concluye con las observaciones generales que van á continuacion, el informe cuya primera parte hemos dado en nuestros números anteriores:

«La explotacion del año próximo pasado (96-97) ha sufrido por una variedad de circunstancias que no podian sospecharse cuando se redactó el informe relativo á las perspectivas del tráfico de dicho ejercicio, y que no podian tampoco combatirse eficazmente cuando ya éstas se habian producido.

«A pesar del aumento en las superficies consagradas al cultivo del trigo y á pesar tambien del aspecto generalmente satisfactorio que ofrecian los granos, el rendimiento no ha respondido del todo á las esperanzas que se habian concebido. El aumento no estuvo en proporcion con el desarrollo del cultivo, porque la prematura ó imperfecta maduracion del grano dió una cosecha pobre ó de calidad inferior.

"En cuanto á las perspectivas relativas á la próxima cosecha me complazco en decir—que las siembras se han hecho en condiciones de temperatura verdaderamente inmejorables y que en toda la campaña los campos presentan el aspecto mas halagüeño. La semilla sembrada, segun informes fidedignos, no es en nada inferior por la cantidad de la siembra del año pasado.

"Como ya lo he dicho, la cosecha de maiz fué destruida casi totalmente por la langosta, y nuestro tráfico principal de la estacion de invierno quedó así de hecho anulado. La verdad es que ni una sola bolsa se ha exportado por nuestros embarcaderos y que nuestros vastos depósitos de Bella Vista, insuficientes en otros tiempos, se encuentran ahora absolutamente vacíos; y ha sido tanta la escasez del maiz que el país se ha visto obligado á introducir buenas cantidades de ese cereal para atender á las necesidades locales.

«Ademas del perjuicio infligido por la langosta á los intereses de la agricultura y por lo tanto, aunque sea indirectamente, tambien á los nuestros, nuestros gastos de explotacion han sufrido cruelmente con la invasion del funesto insecto, pues se ha hecho necesario emplear en grandes extensiones, durante algun tiempo, doble traccion en la conduccion de los principales trenes, y practicar trabajos extraordinarios en los declives principales de la vía, echando arena para preservar las ruedas del enrayamiento que las amenazaba al pasar sobre las espesas capas de insectos.

«Me es sumamente agradable decir ahora que despues de las prolijas informaciones que he pedido, puedo asegurar que hasta este momento no hay señales de langosta en ningun punto de la República, y creo muy probable que, merced al frio excepcional que hemos experimentado este invierno y que reina todavía, quedaremos á salvo de semejante visita.

«Respecto de la próxima estacion de esquila no veo motivos para presumir que el rendimiento sea menos que en el año próximo pasado. En efecto, el tráfico del año presente debe más bien resultar beneficiado con el remanente de lanas que ha quedado en manos de los criadores, esperando una ocasion de ser acarreado hasta algunas de las estaciones del ferro-carril.

«El movimiento de transporte de animales durante el año ppdo., ha resultado verdaderamente pobre y esto debe atribuirse, creo, en primer lugar, á lo limitada que fué la demanda en los saladeros de Montevideo, pues no se abrieron sino muy despacio á los lotes que se les traia; y en segundo lugar á que un gran número de animales de los departamentos del Norte han sido vendidos á los saladeros de Rio Grande, donde los precios ofrecidos eran más elevados.

«Las provisiones de tráfico en esa rama son por ahora en extremo aventuradas; por esto, no me parece acertado pronosticar desde ya un aumento á favor de las circunstancias presentes.

«El descenso constatado en el movimiento de pasajeros puede, creo, considerarse de carácter pasajero, pues ese tráfico se ha visto directamente afectado por el estallido de la revolucion, pero con el restablecimiento de la paz, el incremento constatado regularmente en el curso de los tres ó cuatro años últimos volverá á pronunciarse; ésta al menos es mi conviccion.

«El factor que más ha perjudicado, sin duda, la explotacion en el último ejercicio es la revolucion que estalló en los primeros dias de Marzo, por más que los rumores de próximos disturbios hubiesen influido ya desfavorablemente en nuestros tráficos. Además del perjuicio moral que ese movimiento nos ha causado con la depresion consiguiente en los negocios de todas clases, hemos tenido que soportar un perjuicio material con la destruccion de las líneas telegráficas y de los cercos, la suspension del tráfico en el ramal del Este durante varios dias en dos ó tres circunstancias, y la interrupcion de toda comunicacion con nuestra cabeza de línea en Rivera, desde el 22 de Mayo pasado, por haber hecho saltar los revolucionarios, el puente de Corticeras, sin que hayamos podido hasta la fecha restablecerlo.

Tengo un verdadero placer en anunciar que acaba de firmarse un armisticio y que las negociaciones en favor de la paz siguen con toda actividad y con todas las apariencias de llegar probablemente muy pronto á un arreglo.

Por esto, abrigo sinceramente la confianza de que, antes de haber llegado á su destino este informe, habremos podido mandar un telegrama anunciando el éxito final de las negociaciones; y podremos entonces augurar con razon una inmediata reaccion en casi todas las ramas de nuestro tráfico.»

Así se expresa en su informe el señor Henderson. Continuaremos mañana con lo que ha dicho, en su informe del 21 de Agosto ppdo., el señor don Horacio García Lagos, presidente del Comité local.

Una pension

La Cámara de Representantes ha sido citada para ocuparse hoy del proyecto de decreto que sancionó el Senado acordando á la señora doña Rosa Stirling, viuda del senador don Felipe H. Lacueva, una pension alimenticia de 3.600 $ anuales.

La Comision de Peticiones para prestigiar el proyecto recuerda que el señor Lacueva fué varias veces presidente de la Cámara de Representantes y y lo sorprendió la muerte en el cargo de vice-presidente del Senado; que dedicó su actividad á las tareas legislativas durante largo periodo de su vida; que incorporó su nombre de diputado á importantes mejoras y reformas de carácter económico administrativo y fué un valioso contingente en todas las comisiones en que le tocó actuar con su ilustrado consejo y constante labor

"No fué tan solo, agrega, en el campo de la política donde el senador Lacueva demostró con patriotismo el deseo de ser útil á su patria, sino que tambien fué un infatigable obrero de nuestro progreso que en forma tangible lo demuestran varios pueblos del departamento de Canelones y de especial manera en la Villa de Santa Lucía, á cuyo engrandecimiento contribuyó con su capital y perseverante voluntad."

El ciclon y sus efectos

Ademàs de las noticias de que hemos dado cuenta en nuestra edicion de ayer tarde, relacionadas con los desperfectos ocasionados por el ciclon de ayer, hemos recojido los siguientes datos en la Jefatura Política:

—La Comisaría de la 9.ª seccion comunicó que en la calle Aurora y Goes se habia derrumbado una pared, produciendo algunas contusiones á dos individuos que accidentalmente pasaban por aquel sitio.

—La 7.ª comunicó que varios árboles habian sido destrozados por el vendabal.

—La 4.ª, que á la Barraca del Norte, situada en la calle Orillas del Plata y Andes, el viento le habia llevado parte del techo.

—La 6.ª que en la calle Agraciada núm. 108 se derrumbó un paredon de 6 metros de largo por 3 de alto. En la calle Nicaragua núm. 3 se desmoronaron 5 metros de pared sin causar desgracias personales. En la Avenida La Paz núm. 50, cayeron un gran porton y unos 4 metros de pared. En la Avenida Rondeau núm. 752, voló parte de un galpon de zinc. Frente al núm 754 se desmoronaron un porton y dos pilares, y en la misma calle núm. 500, se fué al suelo un porton de un depósito de cereales.

—La mujer Laura Conti que transitaba ayer tarde por la calle Miguelete, al desembocar en la esquina Yaguaron fué derribada al suelo por el viento, produciéndose varias contusiones en el cuerpo y en el brazo izquierdo. Fué atendida por el doctor Felippone y luego trasladada á su domicilio, calle Olimar núm. 11.

—El menor Julio Martinez tambien fué derribado por el viento frente al local de la Universidad, produciéndose varias contusiones en el brazo derecho.

—En la calle Colombia esquina Agraciada fueron cortados 4 hilos de la luz eléctrica.

—En las casillas de los baños de Aurquia tambien hubo algunos desperfectos, aunque no de mayor importancia.

—Algunas otras Comisarías comunicaron tambien á la Jefatura que habian sufrido desperfectos algunos hilos de la luz eléctrica, y algunos árboles.

Aparicio Saravia

De los telegramas que publicamos en seguida se desprende que Aparicio Saravia entra resueltamente en el movimiento nacionalista que se inicia en estos momentos.

Aun cuando se trata de un movimiento al que somos extraños, damos cabida en nuestras columnas al telegrama de adhesion atendiendo el interés que inspira á todo el mundo la figura del prestigioso jefe de la última revolucion:

A general Aparicio Saravia.—Bagé.—Montevideo, Octubre 15 de 1897.—Hoy ha quedado resuelto por algunos de nuestros principales amigos políticos el proceder á la organizacion de nuestro partido para afrontar, en union y dentro de la situacion de paz, las eventualidades hasta Marzo. Reclamamos el concurso de su nombre para firmar con nosotros la convocatoria general que haráse desde mañana en todo el país. Tenga seguridad de que en nada verá usted contrariadas en el documento las aspiraciones y las ideas que guiaron al popular general de la revolucion. Contamos ya con la adhesion de Lamas. Autoríceme, pues, á poner su firma en el referido documento.—*Juan José de Herrera.*

A doctor Juan José de Herrera.—Montevideo.—Bagé.—Octubre 19 de 1897.—Autorízole á poner mi firma al pié del documento á que se refiere su telegrama.—*Aparicio Saravia.*

Recibo presidencial

Muy concurrido estuvo anoche el recibo presidencial. El señor Cuestas permaneció en el piso alto con su familia, visitándole allí el ministro de Hacienda doctor Campisteguy, el doctor Garabelli ministro residente del Uruguay en Alemania, el ingeniero Honoré, Guillermo Kubly, diputado Cigande, coroneles Maró, Abreu, Etcheverri, Soubcrán, Marquez ayudante general del Estado Mayor, Gaudencio, Pajares y comandante Pacheco jefe de la Escolta de Gobierno.

En el piso bajo estuvieron con el doctor Cuestas, que ya se encuentra bastante restablecido de su enfermedad, los señores diputados Lamarca, Pittaluga, Giribaldi Heguy, Emilio Avegno, Cigande, Coroneles Juan Domingo Lopez, Paravis, comandantes Calleros, Cosio, doctor Milans, C. Nin, Carlos Muñoz, J. Nicrossi, Thevot, Aguilar y Leal, J. A. Gomez, comandante Allende, Modesto Paez y otros.

Cumpliendo una ley

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Octubre 20 de 1897.—El artículo 12 de la ley de 20 de Julio de 1874 reglamentando el artículo 8.º de la Constitucion de la República, establece—que los empleos públicos serán desempeñados por ciudadanos naturales ó legales conforme á las disposiciones de la ley.

Sin embargo, no obstante esa determinacion bien expresa de la ley, el Poder Ejecutivo tiene conocimiento de que en diversas reparticiones públicas existe un regular número de empleos ocupados por extranjeros que no poseen las condiciones referidas.

Para evitar que se continúe observando en lo sucesivo esa mala práctica que aleja injustamente de la administracion pública el elemento nacional, y con el decidido propósito de que la disposicion citada se cumpla de una manera eficaz,—hago saber á.... que si entre los empleados de la reparticion á su cargo, comprendidos de portero hasta la mas elevada categoría, se encuentran algunos que no reunen los requisitos legales expresados, debe.... notificarles que dentro del término de quince dias, á contar desde la fecha de esta comunicacion, tienen que iniciar ante la autoridad competente, el expediente respectivo para optar al ejercicio de la ciudadanía legal de la República, bajo la responsabilidad de declararlos cesantes en el desempeño de sus funciones.

Es bien entendido, que quedan excluidos de la presente resolucion aquellos empleos que por la naturaleza de sus cometidos estén expresamente exceptuados por el inciso 2.º del artículo arriba mencionado y disposiciones legales correlativas.—Dios guarde.... muchos años.—EDUARDO MAC-EACHEN.—A las J.J. E.E. A. A.—Señor director General de Correos y Telégrafos.—Id del Registro Civil y Consejo N. de Higiene.

La langosta

Segun opinion de personas entendidas en la materia la lluvia de estos dias apesar de haber sido general no tendrá influencia sobre la marcha del terrible acridio.

Los que así piensan recuerdan que el año pasado la plaga sufrió victoriosamente repetidos temporales, sin experimentar mayores contratiempos.

Pasando á otra cosa, nos permitimos llamar la atencion de nuestros lectores sobre la moderacion y la templanza con que se expresa *La Nacion* de ayer con motivo de la reapertura del Registro Cívico en el departamento de Flores.

«Nuestros amigos de la Honorable Cámara han oido la voz de nuestra propaganda sincera y han procedido de manera que satisfaciéndose correctamente el compromiso moral del Gobierno con los que firmaron el pacto de paz en nombre de la revolucion—se salvan los principios y se atiende á los bien entendidos intereses del país.

No era obra de cordura agitar á toda la República, que anhela la paz á fin de dedicarse de inmediato á la labor.

Habia que limitar la lucha política á lo extrictamente necesario. Y puesto que la reforma electoral está próxima, convenia y conviene esperar ese momento político oportuno para hacer todas aquellas modificaciones que respondan ampliamente á las aspiraciones por todos manifestadas, respecto á la representacion de las minorías. Así, en vista de la nueva ley, que señalará un nuevo adelanto político del país, podrán los partidos organizar sus trabajos, inscribir á sus afiliados durante dos años y cumplir todas las prescripciones legales, sin temor al fraude ni á coacciones morales ó materiales.»

Así se habla!

El Observatorio de Villa Colon

El ciclon de ayer fué previsto y anunciado con tiempo por el Observatorio del Colegio Pio. Gracias á ese anuncio trasmitido en forma de señales por la Capitanía del Puerto, se han podido evitar serios accidentes en la bahía.

Publicamos á continuacion las observaciones hechas ayer por el padre Luis Morandi, director del Observatorio. Contienen el dato curioso de que la depresion barométrica de ayer ha sido la mas intensa de cuantas hemos tenido á partir de 1882.

Observaciones del dia 20 de Octubre de 1897:—7 a. m.

Barómetro á 0º	m.m	733.05
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia anterior	m.m	— 9.00
Termómetro centígrado á la sombra		17º.7
Mínima		14º.3
Humedad relativa en cent.		98
Tension	m.m	14.9
Direccion del viento		NW.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a.m.)	Klm.	20
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 6 á 7 a. m.)	Klms.	20
Número de calmas en las 24 horas		—
Estado del cielo en décimos		10
Lluvia del dia anterior	m.m	33.1
Máxima del dia anterior		23º.2

Anotaciones—Pasamos en estos momentos por una extraordinaria depresion barométrica. El Observatorio no registra otra tan intensa desde su fundacion (1882).

El centro de la tempestad demora, segun parece, al SSW.

Momentos antes de entregar al Correo estos datos (8h. 1|2 a. m.), el barómetro á 0º señala mm. 732.26, con tendencia á seguir bajando.

Luis Morandi.

Comision de Ley de Sueldos

Hoy concurrirá el presidente de la República á su despacho y pondrá su firma al decreto anunciado nombrando la Comision encargada de estudiar y formular el proyecto de Ley de Sueldos.

La Comision será compuesta de los señores doctor Cárlos M. de Pena, doctor Gregorio L. Rodriguez, Enrique Maciel ex-oficial 1.º del ministerio de Hacienda, Enrique Gradin director de Aduanas, Francisco Fernandez director de la Oficina de Impuestos y Gabriel Zas jefe de la seccion de teneduría de libros de la Contaduría General.

El decreto, segun todas probabilidades, se publicará mañana.

El 3.º de Cazadores

Hoy parte parte para Canelones el coronel don Martin Souberan, nuevo jefe del 3.º de Cazadores, que se encuentra en Guadalupe.

Lo acompaña el coronel Marquez, ayudante general del Estado Mayor, quien va comisionado por el ministro de la Guerra para entregarle el batallon.

El coronel Souberán traerá recien el mártes próximo el 3.º de Cazadores á su cuartel de la calle de Sarandí, donde se practican las refacciones necesarias.

Mas supresiones

El gobierno ha ordenado la supresion de los empleos de agentes del impuesto de fábricas que funcionaban en Fray Bentos, Colonia Suiza y Paysandú. Para hacerlo ha tenido en cuenta que en dichos puntos eran absolutamente innecesarios aquellos agentes. El impuesto que recaudaban era muy inferior al sueldo que percibian y sin contar con que en la Colonia Suiza no habia ninguna fábrica sobre que hacer inspecciones.

Las supresiones de empleos innecesarios y fuera de presupuesto que ha hecho el Gobierno del señor Cuestas son tan considerables que se hacen ascender á un equivalente de 600.000 pesos anuales.

Han sido dolorosas pero necesarias amputaciones para normalizar la administracion pública.

Y aun queda el rabo por desollar como dicen los paisanos.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Ecos del Brasil

Rio de Janeiro, 20—Cambio 7 3|8 á 7 13|32.

—Apareció el nuevo diario *O Debate*, defensor de la política del doctor Prudente de Moraes que sostiene la candidatura del doctor Campos Salles para la futura presidencia de la República.

Ha sido favorablemente recibido el programa del partido gubernista, que revela prudencia política y honradez administrativa.

—Como mañana termina el plazo de la amnistía parcial para los oficiales de todos los grados de mar y tierra que hayan tomado parte en la revolucion contra Peixoto, todos quedan desde mañana completamente amnistiados é incorporados al servicio activo del ejército y de la armada.

—Circula el rumor de que el partido de oposicion publicará un manifiesto contra el tratado de arbitrage con Francia para el arreglo de la cuestion del territorio contestado del Amapá.

—El diputado Lauro Sodré, ex-gobernador del Estado de Pará candidato jacobino á la futura presidencia de la República, se declaró contrario al tratado con Francia.

El gobierno central ordenó que mañana salgan mas refuerzos militares para Santos para contenér á los huelguistas.

Telegramas de Santos comunican que los huelguistas se mantienen en calma.

—En breve seguirá para Santiago el ministro chileno señor Errázuriz.

Reclamaciones á Estados-Unidos

Madrid, 20—Siguen siendo motivo de comentarios las expediciones que con armas, pertrechos y refuerzos han salido recientemente de Estados-Unidos para los revolucionarios cubanos. *El Imparcial* ocupándose de esta cuestion pide al señor Sagasta que formule inmediata y enérgica protesta ante el gobierno de Washington por la salida de esas expediciones y pida á ese gobierno la adopcion de medidas que impidan eficazmente la repeticion de esos hechos.

Nuevas tropas para Cuba

Madrid, 20—Los refuerzos que embarcaróse hoy en la Coruña con el general Blanco con destino á Cuba compónense de 6.000 hombres de infantería.

El gobierno ha dado órdenes para que se aprontan otras tropas que han de salir en breve para la isla.

Franceses y ingleses en Africa

Paris, 20—Los miembros de la conferencia anglo-francesa nombrada para ocuparse de la situacion de las dos naciones en el territorio del Niger, tuvieron su primera entrevista hoy con el señor Hanotaux, ministro de relaciones exteriores.

La conferencia se reunirá mañana para dar comienzo á sus trabajos.

Combate en Madagascar

Paris, 20—El correo de Madagascar llegado hoy á esta capital trae graves noticias.

Las relaciones oficiales anuncian que una fuerza de sakalaves atacó en la parte oeste de la isla á un nuevo puesto militar francés instalado cerca del rio Thrihibma.

El combate entre los franceses y los indígenas fué encarnizado y duró varias horas.

Las tropas francesas tuvieron 3 oficiales y varios soldados muertos, las bajas de los sakalaves fueron numerosas.

Las potencias y Marruecos

Tanger, 20—Datos obtenidos en fuente autorizada y los rumores que corren en los círculos diplomáticos autorizan á asegurar que se proyecta entre las potencias que tienen acreditada su representacion en la corte del sultan, intervenir de comun acuerdo para obtener la libertad de los cautivos europeos en poder de los piratas del Riff.

Esa medida, caso de llevarse á efecto, se fundará en la inutilidad de las negociaciones y amenazas del sultan para obtener de las tribus riffeñas la devolucion de los cautivos.

El rey de Siam

Madrid, 20—Telegrafían de Sevilla que el rey Chulalongkorn, llegó hoy á esa ciudad.

El soberano siames ha sido recibido con los honores correspondientes.

Entre emperadores

Berlin, 20—Anuncian de Wesbaden que el czar Nicolás II visitó hoy al emperador Guillermo, con el cual almorzó.

Esa comida no tuvo ningun carácter oficial.

El czar Nicolás II salió esta tarde misma de regreso á Darmstadt.

En el gabinete español

Madrid, 20—En los círculos políticos de esta capital corre el rumor de que empiezan á manifestarse ciertas divergencias en el seno del actual gabinete respecto á los asuntos de Cuba.

Estas divergencias tendrian sobre todo por motivo el envío de refuerzos á la isla.

Valioso contrabando

Paris, 20—Anúnciase que en la frontera con Bélgica ha sido descubierto un inmenso contrabando de tabaco.

Segun los cálculos hechos por la administracion de las aduanas, el valor del contrabando puede calcularse en varios millones de francos.

Las autoridades ya han hecho algunos arrestos.

Agitacion obrera

Viena, 20—Los obreros de diferentes gremios de esta capital vuelven á agitarse.

Ya fueron celebradas varias reuniones en las cuales algunos oradores socialistas pronunciaron violentos discursos aconsejando á los obreros declarar la huelga general.

Las autoridades toman medidas para impedir en lo sucesivo la celebracion de esas reuniones, para evitar desórdenes.

Desmentido oficial

Londres, 20—El gobierno de Gran Bretaña hace desmentir la noticia anunciando que una convencion naval habia sido firmada en 1887 entre el gobierno de Inglaterra é Italia respecto á la situacion de las dos naciones en el Mediterráneo.

Guerra en la India

Londres, 20—Telegrafían de Bombay que una columna de tropas inglesas que se encuentra en Peshawar saldrá mañana de esta ciudad para operar contra Para, á objeto de vengar la muerte de los oficiales y soldados ingleses que cayeron recientemente en una emboscada.

—Asegúrase que los afridis han recibido 8,000 hombres de refuerzo con armas y municiones.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 20—Se ha desistido de la idea de componer en los talleres navales el casco del contratorpedero Santa Fé, en razon de que no se cuenta con el material suficiente para ello, lo que en caso de realizarse inspiraria sospechas sobre la estabilidad de la nave, prefiriéndose adquirir en la casa constructora un nuevo casco para colocar la maquinaria, armamento, etc. que se extrajo de aquélla. Con lo que quede del Santa Fé, se construirá una lancha para la escuadra.

—El ministro de la Guerra y el gefe del Estado Mayor general Godoy, saldrán para un viaje de inspeccion á las guarniciones del interior el dia 23. El viaje no durará mas de 10 dias.

—*El Diario* dice que la salida de la escuadra en viaje de instruccion demostró una vez mas lo escaso del número de oficiales en la armada. Apenas si se pudo completar la dotacion en los buques.

El Estado mayor se preocupa de subsanar esa falta.

—Las baterías que se proyectaba establecer en Bahía Blanca y Santa Cruz como complemento de las obras del puerto militar y para lo cual se habia depositado los elementos en dichos puntos, no serán establecidas en razon de que sin la construccion del puerto militar ya no tendrán objeto.

Buenos Aires, 20.—El juez del crímen doctor Madero dispuso que sea deportado José Elvas Toledo á quien se le seguia proceso por adulterio.

Se le embarcó para Montevideo.

—A pesar del temporal no se produjeron aquí accidentes de consideracion.

En el interior la fuerza del huracan destruyó varios postes telegráficos.

—*El Tiempo* relata los maltratos infligidos á 25 peones italianos contratados para cuidar ganado en pié con destino á la colonia del Cabo y que embarcó en Agosto pasado el vapor inglés City of Lóndres.

—*El Tiempo* se indigna del tráfico que hacen las agencias de colocacion.

—La asociacion española contrató en los talleres del Creusot (Francia) la instalacion de la artillería destinada al crucero Rio de la Plata.

—*El Tiempo* y *El Diario* combaten el aumento de la prima á los azúcares para la exportacion que piden los gremios productores.

Buenos Aires, 20—Anuncian de Tucuman que se sintió un fuerte temblor de tierra esta tarde á las 4.40. El fenómeno fué igualmente notado en Bella Vista, Burruyacu y Ramada.

Reina en esa provincia fuerte tormenta.

—En la Cámara hoy el diputado O'Farrell formuló una mocion pidiendo al Ejecutivo incluir en los asuntos de prórroga el proyecto presentado por Eduardo Madero para construir un canal para unir este puerto al de Paraná de las Palmas.

—El gobierno concedió privilegio al doctor Juan Craveri por 15 años para su invento denominado «Procedimiento para substituir el fósforo en la fabricacion de cerillas» del cual la prensa ya se ocupó dias pasados.

ULTIMA HORA

Terremoto

Roma, 21—En esta capital y sus alrededores sintióse ayer un temblor de tierra.

La alarma fué grande en las poblaciones pero no hubo ningun estrago ni desgracia personal.

En esta capital pasó casi inapercibido.

En la Cámara austriaca

Viena, 21—En su sesion de anoche la Cámara austriaca rechazó por 20 votos de mayoría la propuesta de acusacion de los ministros.

El resultado del voto cuando fué conocido por la Cámara fué aclamadísimo por la casi totalidad de los miembros.

Nuevo railway

Lóndres, 21—Anúnciase que la apertura del nuevo railway del Bechuanaland, ha sido fijada para el 4 de Noviembre próximo.

Cambio diplomático

Berlin, 21—El diario «Nordeutsch Zeitung» anuncia que el baron Marshall de Bieberstein, ministro de estado y secretario de estado en las relaciones exteriores será nombrado para reemplazar al baron Sauma de Jeltsch embajador de Alemania en Constantinopla, que será nombrado para desempeñar las mismas funciones en Roma.

COMERCIALES

Buenos Aires, 20—El mercado de trigos est abatido y sin negocios.

Han entrado 2600 bolsas con 204.000 kilos. En maiz los precios se presentan flojos, vendiéndose 53.600 kilos. Las entradas fueron de 2600 bolsas con 204.000 kilos.

Por el morocho superior nuevo se abonó 7.40, id bueno consumo 7.30; amarillo superior nuevo 6.80; bueno 6.65, langostin 6.50. El afrecho se pagó en el Rosario á 4.40, el lino á 10.80.

Las lanas cruza lincoln obtuvieron los precios de 5.50 á 8.40, id mercla de 6.20 á 6.40; fina de 6 á 7.20; borrega cruza de 6 á 6 80 se vendió 294.000 kilos.

Cueros vacunos se vendieron 9.730 entre 7.50 y 9; entraron 10.918; los de becerro á 8; nonatos á 7.50; los de potros á 5.50.

Los cueros lanares estacion consumo se cotizaron de 0.52 á 0.65; id desechos de 0.32 á 0.45.

Los corderitos se venden á 2.40.

Los capones mestizos lincoln para frigorífico se cotizan á 7.40; id rambouillet lincoln á 6 50; rambouillet á 5 50; corderos de 2.50 á 3.30; ovejas rambouillet á 5 90.

Por novillos gordos se pagó de 54 á 70, carne gorda de 45 á 50.

Buenas carnes de 36 á 40, vacas gordas de 42 á 46, carne gorda de 34 á 39, buenas carnes de 26 á 32, terneros de 7 á 12.

Amberes, 20—El peinado B se vende 3.95 para Noviembre.

Londres, 20—El descuento comercial ha sido fijado en la Bolsa de esta capital en 2 11|16 %.

Buenos Aires, 20—Oro, al contado, 284.80.
Oro, para fin de mes, 284.70.
Cédulas S o/o, al contado 18.
Cédulas G Nacionales, al contado, 82 80.
Fondos Públicos 1892, al contado, 76.
Certificados Banco Provincia, al contado, 32.60.
Consolidada Santa Fé, al contado, 43.50.
Obligaciones Banco Constructor, al contado, 6.80.
Banco Comercio, al contado, 92.
Puerto Buenos Aires, al contado, 20.50.
Muelle Catalinas, al contado, 7.20.

Cambios:
Sobre Inglaterra 48 1|16 á 48 1|8.
» Francia 5.04 1|2.
» Alemania 4 09 1|2 á 4.10.
» Bélgica 5.05 1|2.
Sale Golondrina II.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Octubre 20 (4 p. m.)

Apertura . . 284.80 | Clausura . . 284.90

CASA DE GOBIERNO

El presidente de la República no concurrió ayer á su despacho.

Los ministros, a excepcion del de Hacienda, asistieron á sus respectivos ministerios á las horas de costumbre, ocupándose de firmar el trámite y de otros trabajos.

El doctor Campisteguy estuvo trabajando por la mañana en su despacho.

En la tarde el ministro de Guerra pasó á casa del presidente de la República, con quien estuvo de acuerdo por asuntos relacionados con su ministerio.

En la secretaría presidencial estuvieron el coronel Souberan nuevo jefe del 3.º de Cazadores y el coronel Manuel M. Rodriguez del batallon de Artillería.

Con el ministro de la Guerra estuvieron el coronel Souberan, el comandante Pacheco jefe de la Escolta, el coronel Cristóbal Ferreira, el señor Enciso, el 2.º jefe de E. M., el capitan Pietra, el coronel Ciriaco Sosa, el cirujano mayor del ejército doctor Martinez, el coronel Abreu y el mayor Bouquet.

Tambien estuvo con el ministro el coronel Urtubey. Su visita se relacionaba con el reclamo de su alta en la lista respectiva, de que fué dado de baja con motivo de haber tomado parte en la revolucion.

Comisionados por el coronel Manuel M. Rodriguez ex-jefe político de Artigas, parten hoy para San Eugenio llevando 47.000 pesos el señor Guillermo Inchausindague habilitado de aquella Jefatura y el oficial 1.º de la misma señor Pedro Arregui, con el propósito de pagar siete presupuestos que se adeudan á las policías y Compañía Urbana.

Correo del Pacífico

CHILE

RELACIONES INTERNACIONALES

Subordinado á este título publica *La Nueva República*, de Santiago, lo que sigue:

«En los últimos dias, la prensa de Santiago y Valparaiso ha dado acogida en sus columnas á rumores que hacen aparecer que nuestro gobierno ha recibido noticias sobre la existencia de tratados secretos celebrados en contra Chile por las cancillerías de algunos paises vecinos.

Los diarios á que hacemos referencia agregaban que el Ministerio de Relaciones Exteriores en consideracion á la existencia de tales acuerdos internacionales, habia llamado á Santiago á los representantes de Chile en Lima, Sucre y Buenos Aires.

Tales noticias despertaron, desde el primer momento, alarmas que exijian una declaracion destinada á satisfacer las justas ansiedades del patriotismo nacional.

Esa declaracion ha venido oportunamente. El *Diario Oficial* nos acaba de decir que en la Moneda no se ha recibido noticia alguna acerca de la existencia de tales pactos secretos, y que no es efectivo que se haya hecho el referido llamado á los ministros plenipotenciarios en el Perú, Bolivia y la Argentina.

La palabra de los gestores de nuestra política exterior debe recibirla la opinion pública como el juicio mas autorizado y verídico en materia de negocios internacionales; y, en consecuencia, no hay fundamento para qué continúen los comentarios antojadizos que tan vivamente han preocupado la atencion de todos los chilenos.

Comprendemos los móviles levantados que han guiado en sus apreciaciones á nuestros colegas de la prensa. Pero, al mismo tiempo,—cuando medimos la responsabilidad de los estadistas que tienen á su cargo la direccion de nuestra diplomacia,—procederíamos con pueril lijereza si desconfiáramos de la perspicacia, la prevision y el patriotismo de nuestros gobernantes.

Basta que ellos nos pidan tranquilidad y confianza, para que estemos obligados á creer que la honra y los derechos de la República no se encuentran ni siquiera amenazados por los que en Sud-América pudieran mirarnos con rencores ó antipatías.

Que vuelva, pues, la calma á todos los espíritus. No olvidemos que hay en el poder políticos que en ningun momento se dejarán sorprender por las sujestiones de una engañosa confraternidad. Y no olvidemos, tampoco, que nuestros gobernantes saben que todos los hijos de Chile están resueltos hoy como siempre, á conservar el brillo de nuestra bandera, sin pensar un instante en la magnitud de los esfuerzos ó los sacrificios.

LA TRISECCION DEL ÁNGULO

Ultimamente ha tenido lugar en Valparaiso una prueba práctica, hecha por el ingeniero señor Máximo Cádiz, sobre la triseccion del ángulo.

He aquí el método que debe seguirse para los ángulos de 10, 20 y 60 grados:

1.º Con un radio arbitrario hágase centro en el vértice y trácese el arco que mide el ángulo de 10.º, 20.º ó 60º.

Trácese en seguida la cuerda y la flecha correspondiente á dicho arco.

2.º Con un radio igual á *tres veces el anterior, menos los 9/10 de la flecha*, hágase centro en el vértice y trácese el arco que mide el ángulo dado.

3.º La cuerda del primer arco trazado dividirá al último arco en tres partes iguales y, por consiguiente, el ángulo que mide.

Conocida la triseccion de los citados ángulos, es evidente que se pueden trisectar todos los de 5º en 5º y de sus submúltiples.

PROPAGANDA CONTRA CHILE

La prensa trasandina hace manifestacion de su desagrado por la propaganda adversa á Chile que hacen algunos diarios de Alemania.

Uno de los diarios de Santiago manifiesta ignorar quienes son los autores de esa campaña antichilena y agrega que no cree que ella nazca de los oficiales alemanes que se retiraron de Chile por cualquier motivo.

«Pero, venga de donde viniere, esa propaganda es injusta y, por lo tanto, irritante para el patriotismo chileno.

«Si Chile no alcanza el mismo grado de civilizacion y progreso que Alemania, no es un país tan atrasado ni tan desorganizado como le pintan algunos diarios alemanes; que, de un hecho aislado, sin importancia, deducen consecuencias generales muy distintas de la verdad de las cosas.

Y como la propaganda que en Alemania se hace en contra de Chile no puede, por muchos conceptos, dejar de ser perjudicial para nuestro país, seria conveniente que nuestra Legacion en Berlin se encargara de combatirla enérgicamente, ya dando á conocer el verdadero estado de Chile, ya buscando el orígen de esa propaganda para que, en vista de él, cada cual la dé el alcance y la importancia que merece.

Del buen nombre de que Chile goce en Europa, depende, en gran parte, el porvenir de nuestro país.

Hay en esto una grave cuestion de patriotismo de que no es posible desentenderse».

EL GENERAL DON MANUEL BAQUEDANO

La prensa de Chile consagra extensas columnas á honrar la memoria del ilustre militar fallecido el 2 del corriente en Santiago, é inhumado el dia siguiente en medio de una imponente manifestacion de duelo.

Dice *La Ley*:

Chile se ha conmovido intensamente al tener noticia de la muerte del general Baquedano y la capital de la República se ha puesto de pié para expresar su condolencia por el desaparecimiento del hombre que simbolizaba las glorias militares de la República y para tributar honores á sus restos.

Gobierno y pueblo se han unido en un solo sentimiento y un solo propósito: honrar la memoria del soldado esclarecido que acaba de desaparecer dejando su nombre escrito en las mas brillantes páginas de la historia nacional.

Estas manifestaciones de solemne duelo por la muerte del vencedor de Chorrillos y Miraflores, no solo responden á un noble y sincero sentimiento de gratitud; tienen todavía un significado de que hay que dejar constancia. Aquellas legendarias victorias llenaron de gloria á nuestro país y lo colocaron en situacion de primera fila entre las naciones americanas.

Hoy, colmando de honores la memoria del hombre que estuvo al frente del ejército encargado de sostener los intereses y la honra de la nacion, demostramos á la par que nuestra admiracion y gratitud por el guerrero, nuestro firme propósito de mantener los fueros y la integridad de esa patria que todos los chilenos amamos tanto como la amó el bravo general.

El dia de hoy será, pues, para Santiago, dia consagrado al cumplimiento de altísimos deberes cívicos. Los funerales del general Baquedano revestirán los caracteres de una apoteósis nacional.

PERÚ

TERREMOTOS

El telégrafo nos anunció que en varias ciudades del Perú habian ocurrido grandes temblores que llevaron el pánico á todas partes y produjeron lamentables desgracias en las personas y propiedades.

Los diarios de Lima contienen largas relaciones acerca de los estragos producidos por los temblores.

He aquí algunos detalles de esos fenómenos:

Ayer á las 11 h. 22 m. y 47 segundos de la mañana, ocurrió un fuerte sacudimiento de tierra, que duró 5 segundos, para repetirse despues de 3, con mayor violencia aun, y causando el pavor y las desgracias consiguientes cuando estos terribles fenómenos se producen.

La oscilacion ha sido de Norte á Sur.

A juzgar por los telegramas de Tambo de Mora y Pisco, no debe haberse sentido con fuerza el temblor en Arequipa y Moquegua, como por muchos se temia.

Dos señoritas que asistian al sacrificio de la misa en el templo de la Merced, sufrieron al encontrarse en la plazuela un ataque que les privó del conocimiento.

En la Merced la impresion fué espantosa, tanto por la aglomeracion de gente, como porque no tenian sino una estrecha salida. Todos pugnaban por ser los primeros, produciéndose los conflictos y la confusion consiguientes.

Igual cosa sucedió en San Sebastian y otros templos.

En el Callao, la gente salió atropelladamente de las casas, lanzando exclamaciones de angustia y de terror: las calles viéronse en un momento llenas de gente.

Se han cuarteado muchas paredes y caido otras, sufriendo, ademas, muchos edificios; las pérdidas por rotura de lunas, botellas, etc., en establecimientos y casas particulares, no son pocas.

En la prefectura se han cuarteado las paredes y el servicio de cristalería que se hallaba sobre un aparador, se hizo pedazos al caer.

Se han caido paredes en las calles Saloon, Moquegua, Colon, Venezuela, América, Cuzco y otras.

La pared de un callejon sito en la quinta cuadra de Colon, cayó sobre un anciano, causándole la pérdida del conocimiento y varias lesiones de carácter grave al parecer.

Se nos dice que hay algunas personas heridas y contusas, por la caida de paredes y trozos de torta.

En la factoría del Aguila y en la del ferrocarril inglés, resultaron varios peones contusos á causa de caida de algunos.

Los mamparones de diversos almacenes cayeron, rompiéndose las lunas; los almacenes de licores han sufrido pérdidas de consideracion, pues se han caido la mayor parte de las botellas y artículos de cristal que contenian.

La mayor parte de los relojes públicos se pararon. La iglesia de Santa Rosa ha sufrido la desviacion de todas las columnas.

ARTE Y ARTISTAS

Sociedad Beethoven—No podia menos que tener un éxito completo, el primer concierto con que esta floreciente sociedad musical, obsequiaba á sus asociados.

El programa era magnífico, figurando entre espléndidas composiciones «El Diluvio» de Saint-Saens con solo de violin á cargo del de nuestro mas sobresaliente aficionado el doctor Massera y el Septimino de Beethoven.

Estas piezas fueron bisadas á instancias de la numerosísima concurrencia que asistió al brillante concierto de la simpática sociedad Beethoven.

Perez Badía con su valiente batuta—no hay para qué decirlo—fué el héroe de la noche, tocando tambien mucho de los aplausos que se tributaron á todos los aficionados y profesores que componen la gran orquesta.

El concierto de anoche ha dejado gratos recuerdos entre todos los socios de la Beethoven. Nuestras mas sinceras felicitaciones á la Comision Directiva y á su director artístico, el maestro Perez.

Solis—La segunda representacion dada anoche por la compañía francesa dirigida por el señor Beancourt, aunque con escaso público fué un buen éxito.

Se puso en escena el drama en 5 actos de Paul Feval y Anicet Bourgeois titulado «Le Bossu», cuya interpretacion fué bastante esplendida, distinguiéndose en ella los señores Rebel y, Beancourt, Orval, las señoras Laurent, Decgenets, Rager y demás artistas.

Hoy se dá la opereta en 3 actos de Raymond y A. Mars, música de V. Roger titulada «Les 28 Jours de Clairette» y en cuya obra toman parte casi toda la compañía, dirigiendo la orquesta el maestro Pretti.

Stella d'Italia—Esta noche se pone en escena en este teatro, la vieja partitura del maestro Verdi Trovatore.

LA CASA DE LA VIRGEN

No se trata de la de Loreto, que venera la cristiandad en la Marca de Ancona.

La casa de que vamos á hablar no ostenta los tesoros de arte y las joyas y preseas magníficas que la esplendidez de los devotos ha ido acumulando en la mansion lauretana, y con las cuales arrambló Napoleon I, añadiendo al despojo tal irreverencia, que trasladó la imagen de la *Madona* á Paris, al Gabinete de Medallas de la Biblioteca Nacional, donde la efigie fué colocada, como se pudo, sobre una momia egipcia.

La casa de la Virgen que acaba de parecer, y cuya autenticidad aceleradamente se discute, es una humilde casucha abandonada desde tiempo inmemorial, perdida en un desierto, entre breñas y asperezas; y á su descubrimiento como los grandes astrónomos descubren [illegible] por induccion; si se quiere, hasta por sugestion. Al referir el curiosísimo caso, que leo en una publicacion extranjera, hago todas las reservas que siempre deben hacerse tratándose de asuntos relacionados con la fé declarando que esta es una cuestion libre, acerca de la cual no ha dictado fallo la iglesia; y si la tradicion y el sentimiento brindan anchísimo campo las conjeturas á que el descubrimiento se presta, no les da tampoco algo incontestable de certeza religiosa ni científica.

Los que escribieron de la Santísima Virgen y acerca de los últimos años de su vida, no lograron ponerse de acuerdo sobre un punto importante: unos sostuvieron que murió en Efeso, adonde se llevó consigo su hijo adoptivo el evangelista San Juan; otros que en Jerusalem, á pesar de haber residido algun tiempo en Efeso. Ahora bien, el relato mas famoso y popular de la vida de la Virgen, entre los modernos, es sin duda el que recogió de labios de Catalina Emmerich el poeta Clemente Brentano; narracion que respira un realismo [illegible], que por momentos fuerza la ilusion, y que [illegible] mientras en otros se eleva al transporte [illegible], á la altura de mas sublime misticismo, y siempre encanta por la precision y energía de sus pinturas.

Catalina Emmerich, ave que llegó tarde al nido, como diria el poeta; figura de celestial idealismo, y á la vez de una humanidad que sangra, palpita y sufre; Catalina Emmerich, con sus piés y manos que taladraron los clavos de la Pasion y sus inmensos y mágicos ojos de vidente, ante los cuales resucita el pasado con sus formas, sonidos y colores para siempre desvanecidos; Catalina Emmerich, la estigmatizada, tiene muchos devotos que piadosamente creen en sus revelaciones, aunque la Iglesia, que ha hilado delgado, no les haya concedido todavía autoridad.

El descubrimiento de la casa de la Virgen ha venido á prestar en cierto modo argumento poderoso á los partidarios de la monja de Asvetenberg; no cabrán en sí de gozo, cuando sepan que el edificio y el lugar donde se encontró son los mismos que [illegible] la inspirada, la ignorante campesina, que ha pintado con lujo de pormenores realmente increible.

Segun la Emmerich, siendo San Juan Evangelista obispo de Efeso, hizo construir en las cercanías de la ciudad una morada para la Santísima Virgen. La categórica afirmacion de la vidente llamó la atencion á un explorador—por otra parte hombre que no era muy devoto,—que se encaminó á Efeso con el fin de comprobarlas. Siguiendo las indicaciones geográficas y topográficas de la monja Catalina, encuentra en la solitaria montañilla de Balbul Dag las ruinas, bastante bien conservadas, de un antiguo edificio, designado desde tiempo inmemorial por los pastores y campesinos con el nombre significativo de *Panagia Capuli (casa de la Omnisanta)*. Todas las señas coinciden y se ajustan á las señas dadas por la Emmerich. Allí está la morada «distante tres leguas de Efeso y legua y media de Efeso, á la izquierda del camino viniendo de Jerusalem, sobre una montaña á la cual conducen angostos senderos que van desde el Sur de Efeso, y desde cuya cima se vé por un lado Efeso, por otro el mar, que está mas próximo á la montaña que á Efeso mismo».

Allí están el bosquecillo, el sinuoso arroyo, las altas rocas á espaldas de la mansion; allí, en la mansion misma, se encuentra toda la disposicion que reseñó la Emmerich: los dos aposentos, con su plataforma, su bóveda en el techo de la segunda cámara, el semicírculo en que termina y donde estaba el oratorio de la Virgen, las ventanas, las puertas [illegible]; allí el dormitorio, con el sitio que ocupa la cama, y hasta, coincidencia singular, los cimientos octógonos de la pared posterior, [illegible] forma redonda, lo cual justifica la ambigüedad con que la Emmerich dijo de esta pared que era *redonda ú octógona*, porque era ambas cosas sucesivamente como se ha demostrado.

A pesar de la opinion del arzobispo de Esmirna, en todo favorable á la autenticidad de la casa, [illegible] los escritores eclesiásticos que abogan por la hipótesis de que Nuestra Señora murió en Jerusalem. Lógicamente discurre que, si se ha de dar fé á las revelaciones de la Emmerich, en cuanto á la casa, habrá que creerla igualmente cuando asegura que en Efeso murió la Virgen.

Mas los abogados del descubrimiento se parapetan tras una objecion que al parecer no tiene vuelta de hoja: «Explicadnos satisfactoriamente—dicen—cómo es posible que [illegible]

La discusion no ha salido, por ahora, de la esfera eclesiástica, de entre los sabios teólogos y escriturarios; pero ya que en Francia, Alemania ó Inglaterra [illegible]

robaron pedacillos, con el misterioso recato y la violenta resolucion del que roba gruesos diamantes. Hoy la invencion de la Casa de Efeso encuentra eco en algunos corazones, en muchos corazones prendados de los admirables libros de la estática de Dulmen; y sin que nos atrevamos á dar por cierto lo que ninguna autoridad irrecusable ha confirmado, la fantasía nos lleva hacia la solitaria y semiderruida mansion y hacia la montaña cuyos senderos húmedos de rocío pisaron acaso tantas veces los sacros piés que pisan la luna.

Emilia Pardo Bazán.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Duncan Stewarts se declaró abierta la sesion á las 2 y 20 p. m., estando presentes los señores Freire, Vidal, Perez, Bauzá, Ramirez, Garzon, Capurro, Irisarri, Arteaga, Vigil y Terra.

Leida y aprobada un acta, se dió cuenta del siguiente asunto entrado:

La H. Cámara de Representantes remite con antecedentes un proyecto de ley disponiendo la reapertura del Registro Cívico Permanente del departamento de Flores (A la Comision de Legislacion.)

—Se entró á la órden del dia, poniéndose en segunda discusion general el proyecto que abre un nuevo plazo de sesenta dias para que puedan acogerse á los beneficios de la ley de jubilaciones y pensiones los miembros del personal docente, que, dadas las condiciones que dicha ley imponía, no podian satisfacer las cuotas que determinaba.

—Sin discusion se aprobó el proyecto en general, siéndolo igualmente en particular el artículo 1.º

—En debate el 2.º

Señor Vigil—En vista de una carta publicada en *La Razon* de ayer por el señor Bernardez, declara que retira la observacion que habia formulado, en la sesion anterior, respecto de este asunto, aún cuando no deja de creer que es algo crecido todavía el descuento de 2 1/2 %.

Sin embargo, como los factores del problema, en mérito de esas explicaciones, han cambiado completamente, no tienen gran interés práctico sus observaciones. De esa carta del señor Bernardez se desprende que ha habido un error evidente de cálculo al suponer que hay personas que adeudan por concepto de las mensualidades á abonar hasta la cantidad de 600 $. Resulta que unas adeudan 200 ó 250 y 300 $; que no llega ninguna á adeudar 400 $. Resulta tambien que los que tienen hoy opcion á jubilacion aun cuando hayan iniciado sus servicios en condiciones mas modestas y humildes, hoy, al traves del tiempo, han alcanzado puestos muy superiormente rentados; hoy son directores de colegios, inspectores departamentales, etc. De modo que por un lado les favorece la disminucion de la cuota y por otro cuentan con aumento en sus haberes para poder cubrir las cantidades que importan esas mensualidades.

Repite el orador que no tienen, pues, razon de ser las observaciones á que se habia referido y en ese concepto y por las consideraciones expuestas, retira las que formuló en la sesion anterior.

Se dió el punto por discutido y pasándose á votar se aprobó el artículo en la forma en que habia venido de la otra Cámara.

Siendo el tercero de órden, el señor presidente proclamó sancionado el proyecto, el cual se comunicará al P. E. y no siendo para mas el acto, se dió por terminado.

...

Yo he conocido un revolucionario feroz, llamado *O Sanguinolento*, que escribe artículos terribles y no usa calzoncillos porque dice que esta prenda acusa cierto afeminamiento. Pues bien: el tal revolucionario se pasa el dia cosiendo á la máquina para ayudar á su esposa, y les echa de comer á las gallinas y está haciendo coleccion de cajas de fósforos y toca el clarinete de oido.

Otros revolucionario, de los mas temibles, que vive vigilado por la policía y aborrece á la sociedad actual por frívola y afeminada, baila todas las noches el *pas à quatre* en el Casino y tuvo dias pasados un serio disgusto porque no le dejaron dirigir un cotillon.

* * *

Mientras aquí vivimos en un pié, temiendo asechanzas y disparos á quemarropa, en Portugal se rinde culto á Terpsícore sin cesar, y lo único que turba la alegría de los salones y el regocijo que reina en la playa, es el acento acongojado de alguna bañista española cuando dice:

—He leido la prensa de Madrid y estoy acongojadísima.

—¿Por qué?

—Porque está allí papá y temo por su vida.

—¿Es personaje?

—Sí, señor; es de la Económica Matritense y esa elevada posicion pone en peligro su existencia.

—Deben aconsejarle ustedes que viva prevenido, que no salga solo.

—Ya procura evitar cualquier ataque. Por de pronto, se ha afeitado la cabeza por el centro para que no le conozcan, y además, siempre que sale á la calle le sigue la criada. El otro dia, sin ir más lejos, le tiraron una teja desde un piso segundo.

Si las cosas siguen como hasta aquí, es muy posible que la mitad de la gente que veranea fuera de España se quede más allá de la frontera, y así evitará que le reconozcan los baules y le tiren tejas.

Luis Taboada.

DEL MAR Y DEL RIO

La Giovanni Baptista—Esta barca italiana llegada anteanoche de Cádiz con cargamento de sal, se encontraba fondeada en la rada exterior. Ayer á las 12 y 40 en lo mas recio del ciclon, viendo el capitan que su buque se iba sobre el casco de la barca austriaca Dante, largó por ojo sus amarras y se puso á la vela.

Impelida por el fuerte viento, chocó la Giovanni Baptista con otro buque fondeado, ocasionándole la caida del palo mayor y del trinquete.

El vaporcito Rayo, al mando del capitan Suburu salió á ofrecer sus servicios, que fueron agradecidos.

Tambien zarparon el Emperor, el Solis y el República. Los dos primeros condujeron á remolque á la barca hasta embicarla en la playa de la Aguada, frente al antiguo matadero, desembarcando allí toda la tripulacion, compuesta de once personas.

Permiso—Nuestras autoridades marítimas concedieron ayer permiso para que los vapores del tráfico Huracan, España y Solis salgan á recorrer las costas del Este hasta Maldonado y Banco Inglés.

Suspendieron salida—A causa del fuerte temporal que reinó ayer tarde, suspendieron su salida para Buenos Aires y los rios los vapores Triton, Eolo, Rivadavia é Ixion.

...

Alrededor del mundo

EL PRINCIPE DE GALES Y DIVORCIO DE LA LANGTRY—EL LIRIO DE JERSEY Y SU HISTORIA

El divorcio del Lirio de Jersey, de la célebre belleza inglesa Mistress Langtry, sirve de asunto á todas las conversaciones de Londres desde hace dos semanas.

Después de mas de quince años de silencio, el marido de la famosa actriz se ha cansado de aguantar y hace pocos dias presentó la demanda de divorcio contra ella, acusándola de adulterio con el príncipe de Gales, con un joven oficial de guardias, con sir Robert Peel, con lord Lonsdale, con lord Rosslyn, con el archimillonario *sportman* sir George Chetwgn, con muchas otras personas conocidas en el *turf*, porque el Lirio siempre ha tenido debilidad por la gente del *sport* (hípico), y por último con el príncipe austriaco Pablo Esterhazy.

Ocioso es decir la tremolina que se habrá armado en Lóndres con el anuncio de que el príncipe de Gales va á tener que purgar una vez más los pecadillos que su corazón, demasiado tierno, le hizo cometer en la juventud, y que probablemente tendrá que comparecer ante el tribunal, en unión de varios de sus ilustres amigos y compañeros de afición, expuestos todos ellos á que algún abogado entrometido y procaz los zarandee con preguntas que ellos preferirian dejar sin respuesta.

La Langtry es hija del dean de la isla de Jersey, y á los dieciseis años estaba ya en todo el esplendor de su maravillosa belleza y era la admiración de cuantos la veian.

La esbeltez, la armónica proporcion y la elegancia de las líneas de su cuerpo, sus ojos azules tirando á violeta; su cabello castaño y su tez de blancura deslumbradora, hicieron que la gente la llamara el «Lirio de Jersey». Atraído por la fama de su hermosura, un joven de gran fortuna, hijo de un cuáquero de Belfast, Mr. Langtry, que estaba haciendo un viaje de recreo en yate, se hizo presentar á la que entonces era casi una niña, se enamoró perdidamente de ella, y la pidió en matrimonio. La boda se verificó en seguida, y la feliz pareja fué á esconder sus amores en un precioso *cottage* de las orillas del Támesis. Pero aquel misterio y aquella reclusion no eran del gusto de la recien casada, que aspiraba á ser la estrella de la buena sociedad de Londres. ...

... últimas cifras dadas á la publicidad por el Ministerio de Agricultura. La consecuencia forzosa de este hecho será una rebaja en los derechos de importacion que se anuncia como medio imprescindible que ha de tomar el gobierno francés y que redundaría en beneficio de nuestra produccion.

Se ha solicitado de todas las empresas ferrocarrileras de Francia una rebaja en el flete de los cereales y se abriga la esperanza de obtenerla; la compañía del Norte la ha concedido ya, prévia aprobacion del ministerio.

La demanda anual de trigo se calcula en 9.346.000 toneladas, de modo que la Francia tendría que importar durante el año 1897-98, mas de tres millones de toneladas.

Estados Unidos y Rusia han de ser indudablemente los grandes proveedores de los mercados importadores pero tambien por esa parte se anuncian disminuciones notables en las cosechas. El *Boletín comercial de Odessa*, aprecia que la cosecha de este año será inferior en 900.000 toneladas á la del año 1896-97. Esta deficiencia preocupa seriamente al gobierno aunque la existencia en depósito permitan asegurar que no faltará trigo para el consumo interno pero, se trata de dificultar ó prohibir la exportacion y, desde ya, se toman medidas para que una rebaja en las tarifas de los ferrocarriles permita trasportar el trigo lo mas barato posible para equilibrar la diferencia de precio que existe entre los lugares mejor provistos y aquellos en que el artículo falta.

En los Estados Unidos, el stock de trigo en 1.º de Setiembre de 1896 era de 61 millones de fanegas y, este año, en la misma fecha queda reducido á 21 millones, segun datos publicados por Bradstreet.

De todo esto es fácil deducir que nuestra cosecha tendrá este año un valor considerable y hoy mas que nunca se impone el deber de no omitir esfuerzo alguno para salvarla de la langosta.

SUGESTION

El miedo es, en mi concepto, el más curioso de los sentimientos humanos. Sus profundas raices se extiende hasta lo desconocido. Los extremecimientos de su follaje corresponden á los de nuestra carne y hay en él un atractivo superior, como en todos los venenos morales del organismo; ...

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 20 de Octubre

CANTIDAD, PRECIO Y CALIDAD DEL GANADO

Procedencia	Remitente	Consignatario ó vendedor	Bueyes: Precio $	Bueyes: Criollos	Bueyes: Mestizos	Novillos: Precio $	Novillos: Criollos	Novillos: Mestizos	Vacas: Precio $	Vacas: Criollas	Vacas: Mestizas	Terneros: Precio $	Terneros: Criollos	Terneros: Mestizos	Clasif. del ganado: Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Destino de la venta: Abasto	Saladero	Interior
San José	Juan Elorday	J. Bentancor	..	...	...	19	36	...	13 ½	67	...	..	...	...	93	...	...	93	...	...
Durazno	S. Bordaberri	Lizarazú y Ca.	24	14	...	22 ½	...	36	..	...	...	..	...	...	50	...	...	14	36	...
San José	Dr. Mascarenha	Osorio Silveira	..	...	...	17 ½	60	...	..	...	...	..	...	...	60	...	...	...	60	...
Canelones	G. Collazo	C. y Bidart	..	...	...	18 ½	98	...	..	...	...	..	...	...	98	...	...	...	98	...
Durazno	Martin Mendi	C. y Bidart	..	...	...	18	37	...	1 á 20 y 4 á 11	5	...	..	...	...	42	...	...	42	...	...
Canelones	Vicente Pais	J. Bentancor	18 ½	2	...	17 ½	6	...	..	...	...	..	...	...	6	2	...	8	...	...
Montevideo	S. Murillo	El mismo	..	...	...	..	...	...	5 á 12, y 2 á 9½	7	...	..	...	...	..	7	...	7	...	...
San José	C. Rodriguez	Lizarazú y Ca.	..	...	...	17	85	...	..	...	...	..	...	...	85	...	...	...	85	...
Montevideo	Cirilo Abreu	El mismo	..	...	...	..	...	...	18 ½	16	...	..	...	...	16	...	...	16	...	...
Minas	J. Hernandez	S. Pereyra	20 ½	13	...	20 ½	...	1	17 ½	...	4	..	...	...	18	...	...	18	...	...
Montevideo	J. Zubillaga	A. Apesteguy	17 ½	4	...	17 ½	3	...	..	...	...	..	...	...	3	4	...	7	...	...
Canelones	Carlos Gunela	C. y Bidart	15	2	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	...	2	2	...	...
																		207	279	...

NOTA—Van 3 reses agregadas en certificado.

Rosauro Menendez.

... la polea mayor en toda su velocidad, lo arrastró hácia el centro de las maquinarias. Un ruido sordo se sintió al ser triturado el cuerpo del desgraciado operario y la máquina experimentó el tropiezo de un instante, lo que hizo llamar la atencion del maquinista y demas peones de la fábrica.

Corrieron al lugar del suceso, y fué grande su horror al encontrar el cuerpo del desgraciado Cayetano, arrojado al costado de la pared, ya sin vida y con los miembros inferiores separados del cuerpo.

La máquina le habia destrozado el cuerpo y ...

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

4,700 $	al contado	42.30	%
4,700 »	hasta fin de mes	42.30	»
4,700 »	al contado	42.30	»
4,700 »	idem idem	42.30	»
14,100 »	para fin de mes	42.30	»
4,700 »	hasta fin de mes	42.40	»

Empréstito Extraordinario 1897

...

A. Vivo, 42 sacos café, 120 id azúcar, 30 cjs pimenton, 50 bales papel de estraza, 77 id id id.

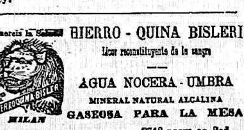
Menet y Ca., 1 casco vacío sin valor.

Peixoto Morales y Ca., 3¼ pipas vino, 23¼ id id, 20¼ id id, 1½ id id, 22¼ id id, 4 bocoys caña, 1 cajon pimenton.

R. Rivera y Ca., 8 cjs vino.

E. Danrée, 2 cjs chocolate en pasta, 2 id cocoa preparada, 40 id ajenjo.

Taranco y Ca., 9 sacos café, 20¼ pipas vino, 225 cjs pasas de uva, 120 sacos azúcar, 3 id orejones, 15 sacos café, 264 cjs sardinas, 10 pipas caña, ...



HOMENAJE Á LA PAZ

COMERCIO

Crónica Policial

✝

Teresa Mascheroni de Cortelezzi

(Q. E. P. D.)

Falleció el 20 de Octubre de 1897

Mateo Cortelezzi, esposo; Paulina C. de Castiglioni, hija; Rachel y Carolina (ausentes) y Luis Mascheroni, hermanos; Cárlos Castiglioni, hijo político; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 21 del corriente, á las 10 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Cuareim núm. 20.

Unica invitacion.

1ed

Para los demás puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a. m. á 5 p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia á puertos intermedios de esta á 4 p. m.

Para los demás puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demas puntos servidos por oficiales de ...

dola, Alfredo Castelman, María García y Anselmo Pietro Lasso; Joaquin Suarez, conc.; antecedentes de Anselmo Pietro Lasso; antecedentes de María García.

Interlocutorias—Lambert Levy y Ca. con sucn. de Angelo da Silva; Joaquin Suarez, conc.; test. de Juan Santiñaque y Luisa Dondero.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 20

Trámite—José García Conde con Pedro Cantú; Pedro Churrut con Bunge y Born; Sanguinetti Hnos. con Angel Nicoletti; Pedro Lago con Francisco ...

... Ca. con Juan A. de ...

... Figares, Actuario

Juzgado ... de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

...

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS DEL DIA

AVISOS

EMPRESA TEATRO SOLIS

PAPEL

Se vende en esta imprenta

á

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

...

Julio R. Alvarez

Por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda—De 24350 metros 07 cts. de terreno con sus caseríos, cercos y demás mejoras—En el paraje conocido por CASERIO DE LOS NEGROS, con frente al Norte sobre la calle Capurro y al Sud sobre la Rampla Sud América, pasando por sus dos frentes el Tramvía del Paso del Molino.—Tasacion bajísima ps. 0.30 cts. metro, base de venta 2/3 ps. 0.20 centésimos.

EL DOMINGO 7 de Noviembre á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion venderé siempre que exceda de 2/3 partes las fracciones siguientes:

Primera—14 019 mts. 739 ml., lindando por el Norte, calle por medio con don Juan A. Capurro y la viuda de don Felipe Sanchez; por el Sur con la playa del mar, por el Oeste con la sucesion de don Roberto Wilson y por el Este calle por medio con don Juan Ferreira Gonzalez.

Segunda—8116 mts. 969 cts. lindando por el Norte calle por medio con Capurro y la viuda de don Felipe Sanchez; por el Sud con la playa del mar; por el Este con la fraccion que va á describirse y por el Oeste en donde concluye con un ángulo agudo, con el muelle Capurro.

Tercera—2213 metros 64 decímetros, teniendo en el costado Norte por donde linda con la calle que va al camino de Oribe, diez y ocho metros treinta y nueve cents.; en el Sud lindando con la playa del mar, otros diez y ocho metros, treinta y nueve centímetros en el lado Este lindando con don Mariano Berry, ciento veinte y seis metros y en el Oeste lindando con don Augusto Hoffman.

Por planos, títulos y demas antecedentes, escritorio de la Comision Liquidadora.

2027-ot.21

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL LUNES 25 de Octubre á las 9 de la mañana en el Mercado de Frutos, calle Queguay entre Guatemala y Panamá.

9.º Remate del cargamento del vapor Britannia, 1900 sacos maiz

Venta al mejor postor, á pedido del capitan del citado vapor y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate, de una partida de maiz en sacos, marca Beerwindt y C.ª, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Remate almoneda—De mandato del señor juez letrado de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que á pedido del capitan del vapor argentino «Britannia» se va á proceder á la venta al mejor postor en los dias quince del corriente y siguientes que se indicarán, de to...

Torres Carbajal

Agustin Pin

JUDICIAL

José B. Gomensoro

Campo Se arrienda una suerte y tres cuartos de estancia (1740 cuadras) en el departamento de Paysandú, á 30 cuadras de la Parada Piedras Coloradas alambradas, divididas en potreros, con galpones, corrales, aguadas permanentes etc. etc. De la ciudad de Paysandú al campo hay una hora de viaje en ferro-carril.
Para tratar en la calle Colonia núm. 119, ó en la Bolsa de Comercio escritorio de Juan Buela. 1978-nv.15 2ed.

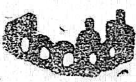
Reloj perdido En el trayecto del Pabellon Nacional á la Plaza Libertad por la vereda Norte se ha perdido el dia 18 del corriente, junto con una cadenita y cruz de oro, un reloj remontoir de este mismo metal en cuya tapa tiene las iniciales T. W. H. Una buena gratificacion se le dará á quien lo entregue en la casa calle Sarandí núm. 118. 2005-ot.21-2ed











AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Alberto Jamelli para la reunion que en el salon de este Juzgado, calle de Rincon núm. 67, tendrá lugar el ventiuno del entrante mes de Octubre á las 2 p. m., con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 30 de 1897.—*Benjamin Pereira* actuario. 1866-oct.21

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don José Divenuto, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido denunciarlas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Setiembre 18 de 1897.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 1788 oct.21

REMATES

José B. Gomensoro

De 2 casas en la ciudad y terrenos pertenecientes al concurso de los señores Portillo y Balparda.

El mártes 19 de Octubre

A las 4 de la tarde remataré sin tasacion al mejor postor y por mandato judicial.

La gran casa con todas las comodidades para familia calle Arapey núm. 100 entre Colonia y Mercedes.

El juéves 21 de Octubre

A las 4 de la tarde, otra buena casa, calle Rio Negro núm. 180.

El sábado 23

A las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa. Una chacra en la Florida área 53 h. y pico, un terreno con todas las mejoras que contiene, en la ciudad de San José, un terreno en Juan Chazo con frente á la plaza Ferro-Carril.

El domingo 24 de Octubre

A las 3 p. m. 6 solares con frentes á la calle Mercedes y Magallanes areas muy convenientes; hay una esquina con adoquinados, vereda y cerco.

El Domingo 31 de Octubre

A las 3 de la tarde un gran terreno con frente al camino de Suarez, lindando con el jardin del señor Tezanos calle por medio con la quinta de Anturquin muy buena posicion.

Todas estas ventas se verificarán en cada propiedad, con excepcion de las que se anuncian en la Bolsa.

Los títulos pueden examinarse en la oficina calle Rincon núm. 109.

Oblacion en el acto 10 %. 1879-ot.3.

José B. Gomensoro

De un campo

en el departamento de Cerro Largo, lindando cas con la Villa de Artigas, con un área de 2114 hectáreas. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL JUEVES 21 de Octubre, á la 1 1|2 en punto remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Este campo de forma regular y que se encuentra actualmente libre de arrendamiento.

Con un área de 2114 hectáreas y 7025 metros cuadrados; linda por el Norte con el Rio Yaguaron; por el Sud con los señores Larreta y Velazquez; por el Este con don Silvano Naciente y por el Oeste campo por medio con la Villa de Artigas.

Campo excelente con aguadas abundantes y buen monte.

Títulos buenos

El comprador oblará el 10 % en garantía.

El plano está en mi casa á disposicion de los interesados. 1900-ot.6

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

En mi casa calle Piedras 134.

EL VIERNES 22 del corriente, á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, de comedor, dormitorio y sala, artículos de ferretería, alfombras, loza, cristales, libros y gran variedad de artículos. 2015-ot.20.

José B. Gomensoro

DE VARIAS PROPIEDADES

EL JUEVES 28 de Octubre, á las 2 p. m. frente á la Bolsa.

Seis fracciones de terreno en el pueblo Abayubá.

EL JUEVES 28 DE OCTUBRE

á las 4 p. m. La casa baja calle Médanos núm. 119, cerca de la esquina Paysandú.

El mejor postor oblará el 10 %.

EL DOMINGO 31 DE OCTUBRE

á las 4 de la tarde y en el mismo terreno:

2 fracciones de terreno con frente al camino de Millan antes de llegar al puente de las Duranas.

Pido puntualidad. 1772-ot 18.

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL JUEVES 21 de Octubre á las 9 de la mañana, en el Mercado de Frutos, calle Queguay entre Guatemala y Panamá.

8º Remate del cargamento del vapor argentino "Britannia" 2000 sacos maiz

Venta al mejor postor á pedido del capitan del citado vapor y por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de una partida de maiz en sacos marca Baerwindt y Ca. de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que á pedido del capitan del vapor Britannia se va á proceder á la venta al mejor postor en los dias quince del corriente y siguientes que se indicarán, de todo el cargamento del indicado vapor, depositado en el Mercado de Frutos, y consistente en alfalfa, maiz, afrecho y semilla de lino. La venta tendrá lugar en el mismo mercado á las nueve de la mañana y la efectuarán los martilleros señores Laugarou y Vallaro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado. Se previene que el mejor postor debe oblar el diez por ciento en garantía.—Montevideo, Octubre 5 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Venderemos el artículo despachado, ó en depósito rebajando los derechos aduaneros.

Lotes á satisfaccion de los interesados.

El depósito en el Mercado de Frutos, estará abierto todos los dias hábiles de 9 á 10 de la mañana, para que puedan ser inspeccionados los artículos. 1362-oct.13

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 21 de Octubre. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

Sulfato de hierro, sulfosteátite, abono y arandelas

A las dos de la tarde procederemos al remate de lo siguiente:

40 cascos sulfato de hierro, abono superior para cualquier terreno.

40 sacos sulfosteátito, para emplearlo en polvo ó en liquido, gran preservador de las enfermedades de las viñas, plantas, papas, etc.

20 sacos abono de sangre seca.

5.000 arandelas para árboles de varios tamaños. 2018-oct.20

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 21 de Octubre, en nuestro local "El Tattersall", Agraciada 50, esq. Cuareim.

Importante remate de animale

Procedentes de la Cabaña «Mauricio», propiedad del señor Pedro B. Peyre.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de los siguientes animales:

10 carneros Rambouillet, puros, criados á campo, 2 á 4 años.

4 toros holandeses, puros, de 2 años, hijos del notable toro importado Jacob III.

6 potrillos de 2 años, mestizos, hijos del conocido padrillo Perseguido.

1 hermoso caballo adiestrado para el tiro, gran trotador.

1 yunta potros de 3 años, cabestreadores, sangre árabe y normanda.

1 yunta yeguas alazanas, de 4 años cabestreadoras, mestizas de árabe.

De otros establecimientos

12 magníficos potros de 4 á 5 años, pelos tapados, mestizos de anglo-normando, de la conocida marca de los señores Perez y Calamet.

8 caballos para silla mestizos.

1 petiza pura, raza sarda, para silla.

1 yegua 3|4 sangre rosa.

1 yunta yeguas 1|2 sangre rosa, zaina de 3 años.

1 yunta yeguas bolonesas, perfectamente adiestradas para el tiro.

6 mulas mestizas, procedentes del departamento de Soriano

10 buenas vacas mestizas, lecheras, con crias nuevas, procedentes de un establecimiento de Libertad, departamento de San José. 2001-ot. 17

Alejandro Montautti

De todas las existencias, útiles y armazones de la bien surtida tienda La Infantil Paris, Lóndres, calle 25 de Mayo núm. 276 esquina Treinta y Tres.

EL MIERCOLES 20 y JUEVES 21 del corriente á las 8 en punto.

Trajecitos de varias clases y edades para niños, telas blancas, toilet de menage, crea, madrás, género de hilo, ropa blanca para señoras, género para vestidos, sederías, artículos para hombre, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, pañuelos, corbatas, colchas, toballas, paraguas, alemanisco, servilletes, cortinas, frazadas, etc.

Nota—Se oyen ofertas por armazones, mostradores y demás útiles. 1967-ot.14-pub...

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles—En la calle Convencion núm. 322—De todos los ricos y elegantes muebles pertenecientes al señor don.. por ausentarse del pais.

SALA—1 rico espejo luna biselada, un juego de sala compuesto de 9 piezas tapizado en lampas de seda, sillas de fantasía, cuadros al óleo, galerias con cenefas persas y cortinas de punto, alfombras, visillos, mesitas, floreros, mesas de centro, etc.

ANTE-SALA—Un juego de sala de 9 piezas, género de fantasía, alfombra, cuadros, butacas, salivaderas, un bronce con columnas, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro, 1 biblioteca, alfombra, cuadros, timbre, salivaderas, visillos, etc., etc.

DORMITORIOS—Un juego de dormitorio para matrimonio compuesto de cama con dosel tapizado, 2 mesas de luz, 2 roperos con espejo, 1 cómoda, 1 lavatorio, alfombra, lámpara, hule, juego de lavatorio, etc.

OTRO DORMITORIO—1 camita para una persona, 1 ropero, lavatorio, mesa de luz, etc.

COMEDOR—Gran juego de comedor extranjero con aparador de tres cuerpos, 2 trinchantes con espejo, 1 mesa para 25 cubiertos, copas, cristales, juego de mesa, centros, mantequeras, platos, porcelana, juego de te platina, etc. etc.

Cantidad de vinos finos.

Patios, plantas, pájaros, etc. 1961-oct.13

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa, 1 piano, 1 pianista con música, batería de cobre para cocina, servicio de cubiertos, aceiteras, platina, porcelana doble, cristalería surtida, lámparas, etc. En seguida, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc. prm.

Rafael Ruano

REMATE ALMONEDA

De seis fracciones de terreno con frentes al camino del Reducto y vecinales, con salida al camino de Goes, á un kilómetro del Hipódromo de Maroñas.

La venta tendrá lugar en mi casa de remates, calle Cerrito núm. 181, entre Zabala y Solís.

EL MIERCOLES 10 de Noviembre á las dos p. m. ofreceré en venta cubriendo las dos terceras partes de la retasa que es muy baja.

El mejor postor deberá oblar el diez por ciento según el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos sucesorios de don Pedro Casavalle, se hace saber: Que el dia diez del entrante mes de Noviembre á las 2 p. m. y á la vuelta de la Bolsa de Comercio, calle de Cerrito núm. 181, casa del rematador, se va á proceder por el martillero don Rafael Ruano acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de seis fracciones de terreno, ubicadas según plano levantado en veinte de Setiembre del año próximo pasado por el agrimensor don Javier Alvarez, dentro de los límites siguientes: por el Norte sucesion de don Adolfo Tampied y don Juan Schiafino, por el Sud don Jacinto Vargas, don Justo Costa, don Juan A. Romero y don Juan J. Barboza; por el Este la fraccion núm. 13 y por el Oeste con la fraccion núm. 20, señaladas dichas fracciones con los números 14, 15, 16, 17, 18 y 19. La fraccion núm. *catorce* mide cuatro hectáreas, cuatro mil setecientos doce metros cuadrados retasada á doscientos quince pesos la hectárea. La ídem núm. *quince* mide cuatro hectáreas setecientos veintinueve metros retasada en doscientos treinta pesos la hectárea.

La señalada con el número *diez y seis* tiene cuatro hectáreas seis mil doscientos noventa metros cuadrados, retasada en doscientos treinta y cuatro pesos la hectárea. La que lleva el número *diez y siete* tiene cuatro hectáreas tres mil ochocientos cuarenta y tres metros cuadrados y ha sido retasada en doscientos treinta y cuatro pesos la hectárea. La fraccion número *diez y ocho* mide cuatro hectáreas siete mil trescientos setenta y ocho metros cuadrados retasada en doscientos treinta pesos la hectárea, y la fraccion número *diez y nueve* mide cuatro hectáreas siete mil trescientos once metros retasada en doscientos pesos la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la retasa y que el mejor postor deberá consignar en garantía el diez por ciento del precio á los efectos de derecho. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la Oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte, núm. 19—Montevideo, Octubre 18 de 1897.—*Alejandro de la Socera*, escribano público. 2014-oct.20.

Vicente Torres

De todas las existencias del almacen situado en la calle Independencia núm. 163 esquina Incas (Barrio Reus al Norte).

EL MIERCOLES 20 y JUEVES 21 del corriente á las 12 1|2 en punto procederé á la venta al mejor postor de todas las existencias del referido negocio, contando un variado surtido del ramo que á continuacion se detalla: lozas, cristalería, ferretería, azúcar, yerba, arroz, aceite de varias marcas, conservas de varias clases, vinos embotellados, Oporto, Jerez, coñac, bitter, vermouth, fernet, vinos carlon, francés, de mesa, seco y muchos otros artículos del ramo que no se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo

Los armazones, mostradores, fideleras, balanza, medidas métricas, mesas, taburetes, patente de giro y demás útiles.

Por mas informes al rematador, calle Yi núm. 322. 2000 ot 17

José María Canto

Tres importantes remates judiciales

EL MIERCOLES 20 del corriente á las 4 de la tarde venderé al mejor postor para pago de derechos fiscales por herencia, la casa palacete de la calle Uruguay números 322A, 324 y 326, situada en paraje donde nadie vende, todos buscan y pasea todo el high life que gasta carruaje. Produce 145 pesos de renta mensual alquilada á gente que paga puntualmente. Mide 10 m. 737 por 32 m. 653.

EL JUEVES 21 á las 3 de la tarde, y con la ínfima base de 6000 pesos, venderé la casa de altos, calle Cerro Largo número 149 y 151, que nunca ha estado desalquilada. Tiene 9 m. 019 por 25 m. 662.

El mismo jueves 21 á las 3 1|2 de la tarde, venderé con bajísima base de 1.333 $ 33 centésimos la casa calle Figueroa N.º 118 que mide 9 m. 62 por 31 m. 70.

Las ventas se efectuarán en los lugares de su ubicacion.

Para examinar los títulos y el edicto judicial, Escribanía del Juzgado de lo Civil de 2.º turno, calle Rincon N.º 105, y por otros informes, ocurrir á casa del rematador, calle Tacuarembó N.º 14 C. esquina á la de la Paz, ó bien á la cal.e Misiones N.º 141. 1970ot 14.

Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL

De todas las máquinas, utensilios y demás enseres pertenecientes al Molino de los concursados Emilio Molinari y Ca., en la calle Reducto números 23, 25 y 27—Base para la venta 8501 pesos 04.

EL JUEVES 21 del corriente á las 4 p. m. en la calle Reducto núms. 23, 25 y 27 venderemos de acuerdo con el siguiente edicto:

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 21 del corriente á las 4 p. m. se va á proceder por los martilleros Pietracaprina y Rozés asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta de todas las máquinas, utensilios y demas enseres pertenecientes al molino de los concursados Emilio Molinari y Ca., los cuales se hallan en la calle Reducto números 23, 25 y 27 habiéndose fijado como base de tasacion de todas las existencia del molino de la referencia la suma de ocho mil quinientos un pesos con cuatro centésimos, debiendo el mejor postor consignar el 10 % en garantía de su oferta.

La venta referida ha sido decretada en los autos del conc. de Emilio Molinari y Ca. que tramita por ante este Juzgado.—Montevideo, Octubre 11 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1946-ot.12.

Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL

De bebidas, comestibles, cristalerías, loza, porcelana, un gran mostrador con piso de cedro, un gran armazon con vidrieras y depósitos inmejorables y en excelente estado.

EL MIERCOLES 27 de Octubre á la 1 p. m. en nuestra Casa de Remates calle Zabala 139 esquina Rincon, por orden del señor alguacil del Juzgado de Comercio de 2.º turno en los autos seguidos por don Isidoro J. Miguel contra los señores Caetano y Terra é incidente por cobro de costas, procederemos á vender hasta las dos terceras partes de su tasacion, gran cantidad de vinos finos, licores, loza, conservas, infinidad de artículos de almacen, un gran mostrador con piso de cedro y un armazon con vidrieras y depósitos inmejorables y en excelente estado.

Todos estos bienes se encuentran depositados en nuestra citada Casa de Remates, arreglados convenientemente para que los interesados puedan examinarlos con facilidad. 220-ot.17

Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL

De 2 jardineras, 3 mulas y arreos

EL JUEVES 28 del corriente, á las 3 p. m., en la cochería de Jorge Ravier, calle Misiones núm. 284 entre Santa Teresa y el mar, por orden del señor alguacil del Juzgado de Comercio de 2.º turno, en los autos seguidos por don Juan Francisco Arizaga contra Antonio Blanco é incidente por cobro de costas, procederemos á vender hasta por las dos terceras partes de su tasacion 2 jardineras para panaderos en perfecto estado, 3 mulas y arreos

Los interesados pueden visitarlos todos los dias en dicha cochería.

Al mismo tiempo

1 Charrette para toda clase de reparto. 2008-ot.19.

Pietracaprina y Rozés

Remate semanal

EL MIERCOLES , á la 1 p. m., en nuestra casa de remate calle Zabala 139 esquina Rincon, de gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, ricas velas para piano, aparatos á gas, cristalería, vinos finos como ser Oporto, vino blanco del pais, chocolate, café molido, variedad de artículos de ferretería, como ser: lámparas, vasos, jarras de cristal, vasos de chopp, etc.. etc.

De muebles, juego de sala, escritorio, mesas, camas de madera y de fierro, lavatorios, gran cantidad de cuadros y grabados, espejos, lámparas, perchas, toalleros, 1 rico billar nuevo para carambola completo, 1 piano media cola Bord, 1 máquina para chopp, 1 mostrador grande, 1 mostrador chico, etc., etc. prm.

Julio R. Alvarez

De una fraccion de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contiene en la calle Reducto núm. 193, compuesto de un área de 7452 metros 75 cts.—Pared por medio con la Estacion del Tranvia del Reducto—Tasacion bajísima 0.80 cents. el metro—Base de venta 2|3 partes 0.533 cts.

EL VIERNES 22 del corriente, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé este terreno de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 22 del corriente, á las 4 de la tarde, y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta de un terreno con el edificio y demas mejoras que contiene compuesto de un área de 7.452 metros con 75 centímetros cuadrados, ubicado dentro de los límites siguientes: Por el Norte con la fraccion núm. 3, de don Pedro Zás; por el Sud con la fraccion núm. 5 adjudicada á doña Cándida Zás de Echevarria, por el Este con terreno de la Sociedad Inmobiliaria y don Felipe Quirque y por el Oeste con el camino del Reducto, que avaluado á razon de 80 centésimos el metro cuadrado importan un total de $ 5 961.61.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion anunciada y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Ambrosio Zás. — Montevideo, Octubre 5 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1911-oct.7

Julio R. Alvarez

De los muebles pertenecientes á la sucesion del señor don Ambrosio Zás.

EL VIERNES 22 del corriente á la 1 de la tarde en la calle Reducto núm. 193, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 22 del corriente á la 1 de la tarde y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta de los bienes muebles existentes en la casa situada en la calle Reducto núm. 193, que han sido tasados en la suma de $ 134.90. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la referida tasacion y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el paraje indicado anteriormente y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Ambrosio Zás.—Montevideo, Octubre 6 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1916 ot.8.

Cipriano C. Silva

Importante remate de sardinas prensadas y en aceite.

EL VIERNES 22 del corriente á la una en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda. Despachado y al contado lo siguiente:

Una partida sardinas españolas en aceite, clase superior y en perfecto estado.

Una partida prensadas en tabales. 2004-ot.19.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De los muebles y alhajas que adornan la casa calle Soriano núm. 279, pertenecientes á la sucesion de doña Mercedes Uriarte.

EL DOMINGO 24 del corriente, á la 1 en punto, venderé por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, los muebles y alhajas pertenecientes á la sucesion de doña Mercedes Uriarte, consistentes en sala, dormitorios, comedor, cocina, etc. - pulseras de oro con brillantes, prendedores, carabanas, aros con brillantes, cadenas, etc. etc.

La casa podrá visitarse el dia antes del remate. Mas informes al martillero, Canelones 134. 1971-ot.14

Francisco Piria

En la novísima ciudad al Norte.—42 solares.—¡A largos plazos!

EL DOMINGO próximo 24 del corriente. Magnífica localidad. Rodeada por los barrios Villardebó, Ituzaingó, Figurita, Reus y Lavalleja. A dos cuadras del tranvía. Todos los terrenos cercados.

El comprador puede tomar posesion del terreno desde el momento de pagar la primera cuota, y hacer en él las mejoras que crea convenientes, ya sea cultivándolo, edificándolo, etc.

42 solares con frente á las calles Victoria, Patria, Sitio Grande, Atayona y Pedernal, todas ellas del amanzanamiento oficial.

Solares de diferentes áreas, chicos, medianos, grandes y grandísimos.

Condiciones de la venta

6 solares pagaderos por mensualidades de						$ 2.00
15	»	»	»	»	»	» 2.50
12	»	»	»	»	»	» 3.00
9	»	»	»	»	»	» 4.00

Todos estos importantes terrenos serán liquidados en el dia por cualquier precio, sin tener en cuenta que antes de que concluyan de efectuar el pago, valdrán cuatro ó cinco veces mas.

Con la bagatela de 2 ó 3 pesos que se invierten mensualmente, en la compra de uno de estos lotes, puede el comprador realizar á la vuelta de 4 ó 5 años una regular fortuna. Cada peso empleado, se verá convertido entonces en 4 ó 5 pesos.

Esto les ha pasado á millares de individuos á quienes rogábamos para que compraran, y que de la noche á la mañana se encontraron con que se habian transformado de pobres en ricos, sin soñarlo siquiera.

Orden del remate

El domingo 24 del corriente á las 2 en punto saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes, 10 vagones del Tranvía Oriental que llevarán gratis á los concurrentes.

Los interesados podrán tomar el tren á las 2 y 10 minutos en la calle Miguelete esquina Rondeau, ó en la Plaza de Flores á las 2 y 15 minutos.

Por planos, programas y boletos de pasaje, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216. 2007.ot.19

José Robelo

Por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.

Dos casas en la villa de Treinta y Tres

El SABADO 30 de Octubre á las 3 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa, venderé por órden de la citada Comision, y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, á la mas alta oferta y en oro sellado, lo siguiente:

Un terreno compuesto de los solares núms. 1, 2, 5 y 6 de la manzana núm. 33 de la mencionada villa, con la casa en él edificada conocida por de Almeida, con los cercos, arboleda y demás anexo, siendo sus límites: 42 metros 95 cent. de frente al Este á la calle de Celedonio Rojas; por el Oeste otro tanto á la calle Avelino Miranda; por el Norte 85 metros 90 cent. á la calle Pablo Zufriategui; y por el Sud otro tanto con propiedad de la sociedad Fundadora del pueblo.

Tasacion 900 $ ó sea base para la venta 600 $ oro.

En seguida

Un solar señalado con el núm. 4 de la manzana núm. 57 de la misma villa, con la casa y demás mejoras que existan en el terreno, el cual linda por el Este 24 metros 911 milímetros de frente á la calle Manuel Freire, por el Oeste la misma dimension con terrenos de don Joaquin Lapido; por el Sud 42 metros 95 cents. con propiedad del mismo, y por el Norte otro tanto con propiedad de doña Juana Tyarabide.

Tasacion 750 $, base para la venta 500 $ oro.

No se admitirán ofertas que no alcancen á cubrir las 2|3 partes de las tasaciones, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento del importe de la venta en garantía de su compra.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en el Banco Nacional en liquidacion Cerrito, 108. 1966 oct.14.

J. Rios Lara

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De 64 magníficos solares en el Recreo de las Piedras. Gran centro de poblacion de porvenir indiscutible, frente por frente á la Estacion de las Piedras. Hay solares de todos tamaños y para todos los gustos. Oportunidad única para hacerse de un buen terreno por poca plata.

El domingo 31 de Octubre

A las 11 de la mañana empezaré el remate de los 63 solares, de acuerdo con el edicto judicial que sigue:

REMATE JUDICIAL

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia treinta y uno de Octubre á las once de la mañana en adelante y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero Julio Rios Lara, de los siguientes terrenos comprendidos en el Recreo de las Piedras, pueblo del mismo nombre, cuya operacion se llevará á cabo con la asistencia del actuario y del alguacil del Juzgado:

1.º Los solares núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de la manzana número 8.

2.º Solar núm. 9 de la manzana número 11:

3.º Los solares 18 y 21 de la manzana núm. 12.

4.º Los solares 3, 4, 5, 14, 21, 22, 23, 24 y 25 de la manzana núm. 16.

5.º Los solares núms. 8 y 20 de la manzana número 18.

6.º El solar núm. 11 de la manzana núm. 20.

7.º Los solares 1, 2, 3 y 10 de la manzana número 23; los solares 11, 12, 16 y 17 de la misma manzana.

8.º Los solares núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 18 de la manzana núm. 24.

9.º El solar núm. 14 de la manzana núm. 28.

10.º Los solares núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la manzana núm. 29.

11.º El solar núm. 9 de la manzana núm. 29.

12.º Los solares núms. 5, 6, 7, 11, 12, 13 y 16 de la manzana D.

13.º Los solares núms. 12, 13, 14 y 15 de la manzana E.

La venta ha sido decretada en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y el mejor postor oblará el 10 % de su oferta en garantía —Montevideo, Setiembre 28 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—El tren que sale de Central á las 9 y 30 llega á las Piedras media hora antes de la anunciada para el remate.

Por planos y más datos ver al rematador, Rincon 19.

El detalle de los solares lo encontrarán en los carteles y planos. 1858-oct.1

J. Rios Lara

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De un magnífico solar de 10 metros de frente por 30 m. de fondo, con frente á la calle vecinal que arranca de la calle de Capurro, á dos pasos de la quinta de Capurro. Ojo á la picincha.

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el **Domingo 14** de Noviembre próximo á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno situada en la jurisdiccion del Paso del Molino de este departamento, compuesto de 10 m. de frente al Oeste á calle pública por 30 m. de fondo al Este, encerrando un área superficial de 300 m. cds. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de C. y O. Públicas y el mejor postor oblará el 10 % de su oferta en garantía.—Montevideo, Octubre 12 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.

El solar mas arriba indicado está situado en frente de los terrenos de los señores Carlos Billetti, Ignacio Raveta y Fortunato Diacovino.

Por planos y mas datos ver al rematador, Rincon 19. 1969-ot.14.



AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

PARIS

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viernes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

[illegible]

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor Labrador tocará además en Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-4.ª pág

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el **4 de Noviembre de 1897**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y C.ª

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 2 de Noviembre de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Noviembre de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE. PARODI

Saldrá el 2 de Diciembre de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes; dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÉRE

Saldrá el 23 de Octubre á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Saldrá el 9 de Noviembre á las 3 p. m. para Santos, Rio Janeiro, Pernambuco, La Coruña y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 43
2.ª id.	131 49
3.ª id	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía, *A. de Saavedra*.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BEARN

COMANDANTE: IPERTI

Saldrá el 16 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Octubre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2 500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3003 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.